

# La Terreta

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ LOCAL DE L'AJUNTAMENT DE CREVILLENT

DESEMBRE 1.980 - GENER 1.981

ANY 2 • NUMERO 3

## URGE MEJORAR LA ACTUAL INFRAESTRUCTURA URBANISTICA

Las páginas centrales de este núm. están ocupadas por la Comisión de Fomento



Obras en Macha-Taibilla

### Un esperanzador comienzo...

Publicados ya los dos primeros números de «La Terreta», el Consell de Redacció quiere dejar patente su satisfacción por la buena acogida que, en general, ha tenido entre los crevillentinos. «La Terreta» ha sido leída con agradable simpatía por toda clase de personas de nuestro pueblo, como se demuestra a través de la diversidad de comunicaciones que se han recibido instándonos a la perseveración en nuestro trabajo.

Creíamos que Crevillente necesitaba un Boletín de información local, si no como el editado, sí al menos con sus amplias pretensiones de contrastar la pluralidad de opiniones de todos nosotros y buscar el camino del diálogo para la solución de los múltiples problemas que nos afectan.

Ahora estamos empezando y es ilusión del Consell de Redacció que conforme vaya pasando el tiempo, «La Terreta», a través de la participación de todos los crevillentinos con sus opiniones, sirva para crear un hábito entrañable de perfecta convivencia ciudadana, de acuerdo con los nuevos rumbos democráticos en que está sumida la sociedad española. Tenemos, sin embargo, que pedir disculpas por la irregular aparición del Boletín; nuestra biseñez en la tarea de sacar adelante un órgano de información, hace que no siempre salga todo según lo previsto y deseado, por lo que se producen retrasos en la edición de «La Terreta». Esto ha ocasionado que el boletín correspondiente al mes de diciembre no apareciera cuando le correspondía y que el de enero salga a la calle en febrero. Hemos intentado, con la edición de un número bimensual diciembre-enero, corregir en parte este retraso, y continuaremos empleándonos a fondo para que, con el paso de unos meses, el Boletín vuelva a aparecer puntualmente en la primera quincena de cada mes. Esperamos, para ello, la máxima colaboración y comprensión de todos los crevillentinos, a los que desde aquí enviamos un cordial saludo.

EL CONSELL DE REDACCIÓ

**NUMERO DOBLE  
20 PAGINAS**

## SUMARIO:

EDITORIAL Y

EL ASEO URBANO, Pág. 2

EXTRACTO ULTIMOS PLENOS DEL 80 Y ANUNCIO DE COBRANZA, Pág. 3

ANTE LA MAYORIA DE EDAD MUNICIPAL, Págs. 4 y 5

TRAFICO: PREDICAR CON EL EJEMPLO, Pág. 5

C.E.C.: NOTICIAS QUE NOS PERJUDICAN Y RESULTADOS CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL-SALA, Pág. 6

INTENSA ACTIVIDAD CULTURAL DE LA C.A.A.M., LA TERCERA EDAD Y HAY UN VERSO A PUBLICAR, Pág. 7

LOS PENSIONISTAS DE UGT VIAJAN, PROBLEMAS CON EL PLAN SOCIO-CULTURAL PARA LA TERCERA EDAD Y EL COBRO DE PENSIONES, Pág. 8

EL PARO JUVENIL, UN PROBLEMA EN AUMENTO, Pág. 9

URGE MEJORAR LA ACTUAL INFRAESTRUCTURA URBANISTICA Págs. 10 y 11

ACTUACION MUNICIPAL EN LOS TEMAS DE ZONAS VERDES, ALUMBRADO Y ALCANTARILLADO Págs. 12 y 13

A LOS CREVILLENTINOS AUSENTES Pág. 13

LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA DE RIEGO, Págs. 14 y 15

REFLEXION SOBRE LA ACCION ACERCA DEL COLEGIO DE EDUCACION ESPECIAL Y CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL: SOLUCION PARCIAL A LOS PROBLEMAS Pág. 15

OPINIONES EN TORNO AL CONSELL DE LA JOVENTUT, Pág. 16

LA OPINION DE LOS LECTORES SOBRE TEMAS REFERIDOS A URBANISMO, «LA TERRETA», Y LAS FIESTAS EN «VOSTÉ DIRÁ». Págs. 17, 18 y 19

COMISIONES INFORMATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENTE Pág. 20

# Editorial

## SOBRE LA PARTICIPACIO

No serà l'última volta que des d'aquesta i altres instàncies manifestem la importància que per a aquests primers anys de llibertat té el crear, fomentar i desenvolupar hàbits democràtics, d'associació i participació.

Mes aines no és la primera volta que diem que per a resoldre els grans i difícils problemes que té plantejats la nostra comunitat és necessària la participació de tots, perquè ni l'Ajuntament té fórmules excepcionals per a resoldre'ls, ni tampoc aquest seria un bon procediment de treball per a un Ajuntament democràtic, sino que pel contrari sempre hem manifestat que la gestió municipal deu de passar per aglutinar al voltant d'ella tota l'opinió i l'esforç majoritari de la població.

Bé, si la cosa és així, si som davant d'el treball col·lectiu d'obtenir fruits de l'arbre de la llibertat i de la democràcia, ¿què obstacles poden empobrir la seua collita i per tant com deurem de treballar per a evitar-ho.

El bon treballador del camp no associa l'arbre quant en els resultats de la primera campanya no té èxit, ni deixa d'atendre'l olvidant-se d'ell; pel contrari estudia si les arrels han arrelat bé dins la terra, si el seu abonament és l'adequat, si els recs que li ha donat han segut els necessaris. El nostre arbre troba a faltar encara de bones arrels perquè s'està desenvolupant en el marc de la mateixa Llei de Bases del Règim Local del franquisme, la qual es comporta com a corset ofegant el desenvolupament profund de la democràticització de la vida local, la qual inspira a les noves corporacions. La descentralització de funcions, l'autonomia municipal, la participació en el marc de la nova Llei de Bases de Règim Local democràtica és un dels abonaments que estem necessitant i que tenim que treballar per a assolir.

El rec canalitzat, la participació des de la representativitat de les Associacions, és el complement fonamental pel desenvolupament del nostre arbre. Molts anys de no passar aigua per la sèquia. Massa temps promovent la competència, la rivalitat individual, l'anteposar els interessos particulars als col·lectius, ens porten a unes fonts encara raquítiques per a la quantitat i qualitat de la participació que calindre.

Així i tot, cal continuar animant aquesta experiència. Cal que cada un de nosaltres ens preguntem que estem fent per eixe arbre, i sortim de la nostra casa, del nostre racó, del nostre gueto i recerquem a les Associacions culturals, a les Associacions de Veïns, a les Associacions de Pares d'Alumnes, Sindicats, etc., per a treballar des d'una concepció pluralista i democràtica pel cultiu i collita de l'arbre de la nostra comunitat.

*No será la última vez que desde ésta y otras instancias manifestemos la importancia que para estos primeros años de libertad tiene el crear, fomentar y desarrollar hábitos democráticos, de asociación y participación.*

*Tampoco es la primera que decimos que para resolver los grandes y difíciles problemas que tiene planteados nuestra comunidad es necesaria la participación de todos, porque ni el Ayuntamiento tiene fórmulas excepcionales para resolverlos en solitario, ni tampoco éste sería un buen método de trabajo para un Ayuntamiento democrático, sino que por el contrario siempre hemos manifestado que la gestión municipal debe pasar por aglutinar en torno a ella toda la opinión y el esfuerzo mayoritario de la población.*

*Bien, si esto es así, si estamos ante el trabajo colectivo de obtener frutos del árbol de la libertad y de la democracia, ¿qué obstáculos pueden arruinar su cosecha y por tanto cómo debemos trabajar para evitarlo? El buen trabajador del campo no arranca el árbol cuando en los resultados de la primera campaña no tiene éxito, ni deja de atenderlo olvidándose de él; por el contrario estudia si sus raíces han profundizado bien en la tierra, si lo ha abonado adecuadamente, si los riegos que le ha dado han sido los necesarios. Nuestro árbol carece todavía de buenas raíces porque se está desarrollando en el marco de la misma Ley de Bases de Régimen Local del franquismo, que actúa como corset ahogando el desarrollo profundo de la democratización de la vida local que inspira a las nuevas corporaciones. La descentralización de funciones, la autonomía municipal, la participación en el marco de una nueva Ley de Bases de Régimen Local democrática es uno de los abonos que estamos necesitando y que tenemos que trabajar para conseguir.*

*El riesgo canalizado, la participación desde la representatividad de las Asociaciones, es el complemento fundamental para el desarrollo de nuestro árbol. Demasiados años de no pasar agua por la acequia. Demasiado tiempo fomentando la competencia, la rivalidad individual, el anteponer los intereses particulares a los colectivos, nos llevan a unas fuentes todavía raquíticas para la cantidad y calidad de la participación que necesitamos. Sin embargo es preciso continuar alentando esta experiencia. Es necesario que cada uno de nosotros nos preguntemos qué estamos haciendo por ese árbol, y salgamos de nuestra casa, de nuestro rincón, de nuestro gueto y busquemos a los demás; a las Asociaciones de Vecinos, a las Asociaciones de Padres de Alumnos, a las Asociaciones Culturales, Sindicatos... para trabajar desde una concepción pluralista y democrática para el cultivo y cosecha del árbol de nuestra comunidad.*

EMILIO MUÑOZ

## EL ASEO URBANO

Por RAFAEL PEREZ

De entre todos los servicios que el Ayuntamiento presta a la comunidad, uno de los más importantes es el de limpieza de las calles y recogida de basura.

Muchas veces, por la calle, oímos: «fíjate, el Ayuntamiento no ha limpiado hoy esta calle»; «¿te das cuenta?», el Ayuntamiento no ha recogido los restos de basura que se han caído». Todo el pueblo debemos saber que no es el Ayuntamiento quien limpia las calles y quien recoge la basura, sino una empresa contratada por el Ayuntamiento y que lleva a cabo estos servicios. La eliminación de todos estos residuos se lleva a cabo en la Planta Transformadora situada en nuestro término municipal.

Pero si el pueblo es quien paga al Ayuntamiento para que se lleve a cabo la limpieza y recogida de basuras, entonces, ¿qué función tiene el Ayuntamiento?, ¿sólo cobrar?. No. El Ayuntamiento es el representante de todos los ciudadanos, y como representante es el que se encarga de ver la forma más idónea para limpiar las calles y recoger la basura. Para ello ha contratado a una empresa (FOCSA) para que realice este servicio. También, como representante del pueblo, el Ayuntamiento se encarga de que este servicio se lleve a cabo lo más correctamente posible, llevando a cabo las gestiones oportunas para ello. Pero el Ayuntamiento, está en unas condiciones muy precarias para llevar a cabo un control estricto de estos servicios y para ello necesita la colaboración de todo el pueblo con el fin de tener controlado todo lo que, por medio de él, están pagando todos y cada uno de los ciudadanos de Crevillente.

Aparte del control sobre la limpieza y recogida de basuras el Ayuntamiento, en base a un mejor servicio e información ha pensado en:

—Adquirir un camión-cuba; ya que el anterior está inservible y estima muy necesario el baldeo y regado de las calles y los demás servicios que pudiera prestar un camión-cuba municipal, siendo muy pobre el servicio que presta el de la compañía contratada.

—Llevar a cabo campañas de información sobre el tema de estos servicios. Tanto pueda ser a iniciativa del Ayuntamiento como a petición de cualquier Asociación de Vecinos u otra entidad de la localidad.

—Actualización del servicio, o sea, llegar a limpiar calles que hoy en día no están contempladas en el contrato de la empresa.

—A petición de los vecinos, ampliación del servicio de recogida de basuras a algunas zonas periféricas de la localidad.

—Limpiar los vertederos incontrolados situados tanto dentro del casco urbano como en las zonas rurales. Al mismo tiempo se pondrán unos contenedores con el fin de tener un sitio donde depositar los restos de basura y no tirarlos clandestinamente donde menos nos vean.

—Recoger periódicamente todos los trastos viejos que normalmente no se tiran a la basura y se van acumulando dentro de casa.

Naturalmente todo esto no es una cuestión zanjada, sino que la intención del Ayuntamiento es abrir una puerta a la participación de todos los vecinos para tener el pueblo mucho más limpio. Para ello, para terminar, damos una serie de consejos que pueden servir de guía a todos aquellos ciudadanos que se sientan con ánimo de colaborar:

(Pasa a pág. 13)

### CONSELL DE REDACCIO:

President: Emilio Muñoz Giménez.

Titulars: Francisco Llopis Sempere, Bienvenido Zaplana Belán, Antonio Lloret Belán, Abel Carlos Zaplana Ascencio, José M. Cantó Martínez, Juan J. Girón, Salvador Flores Galván y José Pérez Davó.

Edita: Excel·lentísim Ajuntament de Crevillente.

Fotocomposició, muntatge i impressió: Gráfica Punt i Ratlla - Elk. D. L. A-39-1.981.

## EXTRACTO DE LOS ULTIMOS PLENOS DEL 80

### SESION EXTRAORDINARIA DEL 5 DE NOVIEMBRE

1.—Se acordó significar al MOPU régimen económico financiación Estación Depuradora de Crevillente, conviene que sea revisado por aumento del precio del proyecto.

2.—Se aprobó provisionalmente proyecto técnico de reforma alcantarillado Ronda Sur.

3.—Se adjudicó contrata de obras de Urbanización Macha-Taibilla por urgencia, directamente, a don Antonio Bonete Agulló, por precio de 4.759.512 pesetas.

4.—Se adjudicó a don Antonio Bonete Agulló, adicional obras Urbanización Macha-Taibilla, por precio de 627.912 pesetas.

### SESION DEL 13 DE NOVIEMBRE

1.—Se aprobaron estudios técnicos para construcción imbornales en sectores Avda. de Madrid y Puertas de Orihuela, y seis obras más, acordándose solicitar de Iryda máxima ayuda económica para la realización de las obras.

2.—Se aprobó Pliego de Condiciones Concurso público concesión Administrativa explotación publicidad y bar en el Campo Municipal de Fútbol.

3.—Se denegó desestimar recurso interpuesto por don Enrique Miralles con apertura de la vía jurisdiccional, por presuntas infracciones urbanísticas en edificio en construcción en calle Blasco Ibáñez y otras, antes Generalísimo y otras.

### SESION ORDINARIA 27 DE NOVIEMBRE

1.—Se aprobaron borradores Actas y Extractos de acuerdos sesiones anteriores.

2.—Se dio cuenta de diversa correspondencia y disposiciones oficiales dictadas desde la última sesión ordinaria.

3.—Se acordó personación en recurso interpuesto por don Enrique Miralles contra sanciones por infracción urbanística y contra suspensión efectos licencia de obras concedida.

4.—Se aprobó proyecto técnico instalación alumbrado público sector Virgen de los Dolores.

5.—Se aprobó provisionalmente proyecto adicional obras abastecimiento agua potable sector Cachapets-Campillos.

6.—Se aprobó provisionalmente proyecto obras urbanización sector Sur de la población.

7.—Se aprobó proyecto de reforma vestuarios Ciudad Deportiva.

8.—Quedó el Pleno enterado de inicio laboratorio Cuentas Generales primer y segundo trimestre año 1.979.

9.—Quedó el Pleno enterado de inicio aprobatorio Cuenta Administración Patrimonio año 1.979.

10.—Se aprobó actualización precios agua potable con modificación ordenanza fiscal reguladora.

11.—Se fijó el precio de contrata acarreo carnes desde el 1.º de julio pasado en 70.000 pesetas mensuales.

12.—Se concedió ayuda económica al Consejo Local de Sanidad por importe de 170.000 pesetas.

13.—Se aprobó postura Comisión Informativa de Sanidad sobre servicios sanitarios para barrios rurales.

14.—Se acordó formación Comisión dirigida a crear plataforma para conmemorar el día 6 de diciembre.

### SESION EXTRAORDINARIA 9 DE DICIEMBRE

1.—Se aprobó modificación de créditos n.º 2/80 en el Presupuesto Ordinario en cuantía de 4.993.000 Ptas.

2.—Se ratificó acuerdo Permanente sobre acumulación Intervención Municipal.

3.—Se aprobó Pliego Condiciones subasta obras Urbanización Viario Oeste.

4.—Se concedieron subvenciones: de 100.000 pesetas a Asociación Subnormales local; de 134.400

pesetas a Patronato Residencia Ancianos; de 200.000 pesetas a Asociación Moros y Cristianos; de 50.000 pesetas UNED de Elche, y de 100.000 pesetas Consejo Local de Sanidad.

### SESION EXTRAORDINARIA 23 DE DICIEMBRE

1.—Se aprobó provisionalmente proyecto técnico de reforma alcantarillado colector Ronda Sur.

2.—Se aprobó proyecto reforma y ampliación Cementerio Municipal.

3.—Se realizó exposición informativa proyecto Reglamento Régimen Interior Funcionarios, disponiéndose la apertura de una fase de aportación de ideas al proceso de elaboración del mismo.

4.—Se aprobó modificación plantilla funcionarios, con la creación de una plaza de «Asistente de servicios culturales», y la transformación de una plaza de Auxiliar de A. G. en una de Administrativo de A. G.

5.—Se nombró Auxiliar de A. G., Administrativo de A. G. en base a cumplir los requisitos establecidos en el R. D. 689/75 de 21 de marzo.

6.—Se concedieron diversos premios honoríficos en metálico a funcionarios municipales.

7.—Se acordó modificar créditos dentro del Presupuesto Extraordinario de obras de Defensa de Crevillente contra las Avenidas de las Aguas, realizando nuevo Compromiso de Auxilios a las obras realizadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar.

8.—Se aprobó la propuesta de creación de cinco puestos de limpiadoras de escuelas.

## ANUNCIO DE COBRANZA

Desde el día 29 de diciembre de 1.980 hasta el día 28 de febrero de 1.981 se hayan al cobro en PERIODO VOLUNTARIO los recibos correspondientes a:

Tasas de AGUA Y BASURA del 4.º trimestre de 1.980.

Impuesto de PANTEONES CEMENTERIO MUNICIPAL de 1.980.

Impuesto sobre SOLARES SIN EDIFICAR de 1.980.

Arbitrio NO FISCAL sobre SOLARES SIN VALLAR de 1.980.

Sobre el Impuesto sobre CIRCULACION DE VEHICULOS de 1.981 hay que manifestar que se está a la espera del porcentaje de aumento de que será objeto este Impuesto.

Se recuerda que transcurrido el período voluntario de cobranza se dispondrá de un plazo de 15 días durante el cual el pago sufrirá un RECARGO DE PRORROGA del 15 %.

## Sobre la mayoría de edad Municipal

«Cosas veredes vereis que no os las creeréis»

Se dice que cuando un muchacho se reúne con los amigos, dispone a su antojo de unas pesetas, opta entre diversas formas de diversión, o en definitiva puede tomar algunas decisiones, está alcanzando poco a poco su mayoría de edad. Un día cualquiera el muchacho se hace hombre. Y con la misma naturalidad de su crecimiento, el joven crecido procura construirse un espacio en la sociedad de los adultos.

Los adultos tienen una cierta tendencia al rechazo del nuevo miembro: intuyen nuevos modos de actuar que presumen extraños. Pero saben que la fuerza de la naturaleza es imparable y terminan por aceptar al muchacho. Incluso adaptan un tanto sus hábitos para hacerlos más compatibles con los del joven. Se dice que las generaciones de mayores asumen una cierta permeabilidad en sus hábitos para alcanzar una convivencia más grata con las nuevas generaciones. Y se dice también que éstas tienden a su vez a acomodar sus pautas de conducta a los mecanismos de acción y de rechazo sobre los que se institucionaliza la sociedad de las personas mayores.

Parece que ésta es una conclusión a la que llegan los sociólogos. Salvadas por supuesto las excepciones que siempre existen a título individual, y salvadas también las naturales crisis cíclicas. Hay pues un reconocido y permanente reciclaje intergeneracional. Y en buena parte la estabilidad social depende de la bondad de este reciclaje.

El sistema, al decir de los más viejos, funciona. Y funciona porque la sociedad es consciente de que los jóvenes poco a poco van alcanzando su mayoría de edad. El sistema no funcionaría si la sociedad esclerotizara sus mecanismos de interrelación, esto es, si los mayores rechazaran a los jóvenes, y si éstos no se avinieran a una cierta acomodación de sus hábitos a las pautas de conducta de la sociedad de adultos en la que se integran.

Cuentan que las cosas son así, y así se reconocen por todos, grandes y chicos. Las diferencias que surgen y

que tienen que surgir, se encuentran en la aplicación de los matices, en la valoración de las fronteras de contacto, en la definición de los techos y en la forma de realizar tal definición. Pero el sistema como tal, funciona.

A pesar de ello, aunque la cosa parezca clara, y al margen de que muchos siglos de experiencia lo corroboran, parece que aún quedan quienes condenan a la minoridad vitalicia a personas individuales y a personas sociales. Una de estas personas sociales, clásico convidado de piedra en los banquetes del poder, es para algunos el Ayuntamiento.

### AYUNTAMIENTOS CON VIDA PROPIA

Dice la sociología política respecto a las relaciones entre las diferentes personas sociales, lo mismo que dice la sociología general respecto a las relaciones entre las personas físicas, jóvenes y mayores.

Las diferentes personas sociales, al igual que las individuales, nacen, crecen, adquieren su mayoría de edad y se integran en la sociedad responsable, que en la vida política es la sociedad del Estado, entendido como el titular de la soberanía. En el marco territorial del Estado vive una gran variedad de personas sociales. Unas en proceso de creación o de crecimiento, otras ya viejas, unas más ricas y otras más modestas. Hay un gran mosaico de personas jurídico-públicas. Este pluralismo está consagrado en la Constitución.

¿Dónde se sitúa este tablero de ajedrez a la Región, a la Provincia, a la Comarca, al Ayuntamiento, al Barrio? ¿Estamos ante un estado anquilosado y paternalista que niega las mayorías de edad, o que las reconoce con muchas cautelas y cortapisas?.

¿Qué haría el joven de veinte años que tuviera que pedir permiso para realizar los menores actos de cada día? Un joven presionado de tal forma, reaccionaría si le era posible, y en otro supuesto sucumbiría. Utilicemos la transposición conceptual desde el individuo presionado por el paternalismo, al Ayuntamiento presionado por el

Estado:

En los regímenes paternalistas los Ayuntamientos tenían una letárgica supervivencia: No eran personas sociales propias, y constituían simples prolongaciones del poder central, al que tenían que pedir autorización para la mayor parte de sus actuaciones.

En los regímenes constitucionales, donde los autoritarismos no tienen cabida, los Ayuntamientos son personas morales con vida propia, y por ello no les es posible sobrevivir de prestado. O tienen autonomía o perecen: si el Estado los coarta mueren de inanición. Parece que no es posible otro razonamiento y por eso la Constitución española se abre al pluralismo y reconoce la autonomía municipal.

La Constitución la reconoce. Pero las Leyes de cada día siguen siendo las ensambladas en los esquemas del régimen autoritario anterior; en él tenían sentido, en el actual no; no se trata de calificar a estas leyes como mejores o peores, son sencillamente leyes desajustadas con el sentido político pluralista que la Constitución ha establecido en España.

### HACIA LA AUTONOMIA MUNICIPAL

Estamos en el largo camino de la autonomía. La autonomía municipal es la calidad que el Estado reconoce al Ayuntamiento, de dictar las reglas para su mejor funcionamiento. El Ayuntamiento tiene derecho. Por eso no se dice que el Estado «concede», sino que el Estado «reconoce».

¿Por qué tiene el Ayuntamiento derecho a dictar las reglas para su mejor funcionamiento? Porque el Ayuntamiento personifica a una comunidad social y toda comunidad social debe regirse libremente para el mejor cumplimiento de sus fines.

El punto de equilibrio—tan necesario en las relaciones interpersonales, tanto las individuales como las sociales—de las relaciones Estado-Ayuntamiento, se encuentra en el respeto por el Ayuntamiento de la soberanía del Estado, y en el respeto por el Estado de la libertad de la comunidad municipal. Una libertad muy clara y sin reticencias; pero una libertad también muy acotada por la obligación de cada Ayuntamiento de respetar la libertad de las otras personas sociales. Igual que en la sociedad de las personas físicas, el Ayuntamiento asume su mayoría de edad desde su libertad, acomodando sus pautas de conducta a los mecanismos de acción y de rechazo sobre los que se institucionaliza el Estado.

En la búsqueda de este punto de equilibrio, siempre dinámico como el mismo cambio social, vive la apa-

(Pasa a pág. siguiente)

**COOPERATIVA  
ELECTRICA**

**San Francisco  
de Asís**

**CRISTALERIA  
CREVILLENTINA**

**ESPEJOS•VIDRIOS  
ACRISTALAMIENTOS  
EN GENERAL**

Rvdo. PASCUAL MARTINEZ, 22

## Tráfico: Predicar con el ejemplo

Hemos dicho alguna vez que un buen tanto por ciento de la responsabilidad en los accidentes en los que resultan víctimas menores de quince años, es imputable a ellos mismos por distracción o descuido. Y es así porque probablemente los padres des cuidan un poco este aspecto de la seguridad vial, la vigilancia de los hijos. Y es así porque los jóvenes cuando esperan, por ejemplo, un autobús, no se ponen en fila al borde de la calzada destinada al tránsito de la circulación rodada, y en las carreteras que carezcan de andenes no circulan por el lado izquierdo conforme al sentido de la marcha para ver de frente los vehículos que llegan. Y es así porque, en ocasiones, el niño atraviesa la calzada fuera de los pasos señalados o de las indicaciones de los agentes encargados de la regulación del tráfico.

El niño es la víctima, pero él no tiene toda la culpa, no tiene toda la responsabilidad, porque al niño hay que enseñarle a saber andar por las calles y carreteras.

¿Estamos seguros de que todos los niños saben andar por nuestras calles y carreteras? No es fácil contestar tranquila y conscientemente a esta interrogante.

Tenemos que enseñar a los niños las reglas elementales de la circulación porque, en definitiva, lo que el padre o el maestro hacen es defender al niño, hijo o discípulo, de unos peligros que pueden arrebatarlo para siempre. Y la vida de un hijo merece

cualquier desvelo, porque como muy bien nos ha dicho la Jefatura Central de Tráfico en diversas publicaciones, la muerte de un niño nunca es un suceso normal, pero si el niño muere violentamente en la vía pública, bajo las ruedas de un vehículo, se puede decir que es un suceso aterrador.

De repente, en un instante, como un relámpago, un niño queda inmóvil y roto para siempre. Nadie escapa a este dolor, porque todos, en esta muerte, tenemos nuestra parte de responsabilidad. Vivimos en el mundo de la mecánica, de la velocidad, de la prisa; el mundo de los vehículos, necesarios para el trabajo, para los negocios, para el deporte, para el esparcimiento. No podemos eludir el problema; no podemos renunciar al uso de los vehículos, pero sí podemos renunciar al mal uso, al abuso de ellos. Tenemos que enseñar a los niños a andar por las calles con el mismo interés con que les enseñamos a leer o ser hombres.

La calle tiene sus peligros, los peligros de la circulación rodada, porque el insensato no respeta las reglas de tráfico establecidas, por falta de respeto hacia los demás y porque muchos buscan el placer de la velocidad.

Si los mayores, automovilistas o peatones, conductores o viajeros, no damos ejemplo, difícilmente conseguiremos que los niños cumplan las reglas de circulación; difícilmente logremos que la página de los accidentes de tráfico, si quiera un solo día, quede en blanco.

Un refrán dice: «La palabra convence; el ejemplo arrastra». Es cierto. Tan importante como la enseñanza, es el ejemplo. Los mayores, siempre que vayan con niños, deberán esforzarse por cumplir con mayor rigor que el habitual las normas de circulación, haciendo resaltar a los hijos del niño la importancia de ellas e indicándoles la necesidad de la disciplina en la calle.

Primero mirar... después cruzar. Luz roja; peligro; prohibido pasar. Luz amarilla; espera; precaución. Luz verde; vía libre; se puede pasar aun extremando ciertas precauciones, pues también los vehículos tienen fallos mecánicos, tales como rotura de frenos o cualquier otra avería.

No se debe nunca intentar coger un vehículo en marcha; de un vehículo no hay que salir jamás por la portezuela que da a la calzada, no hay que asomarse por la ventanilla, no hay que utilizar las aceras para jugar o correr, hay que pasar por los pasos señalizados, hay que instalar luces en las bicicletas.

Son las pequeñas reglas, los elementales consejos del peligroso «juego» de la circulación, un juego en el que a veces, demasiadas veces, tenemos que pagar en dolorosa moneda tributo a la muerte, tanto más atroz, cuanto más inocente es la criatura que lo paga con la vida.

**DIONISIO DE LA FUENTE VELASCO**  
Jefe de la Policía Municipal

### Sobre la mayoría de edad... (Viene de pág. anterior)

sionante andadura de los que buscan para el hoy y para el mañana un mundo mejor. Un mundo mejor para nuestra sociedad política.

Por esta vía son ya muchas las voces que quieren enterrar los célebres hábitos de tratar como niños, ¡ay! a casi todas las personas tanto físicas como sociales.

Son ya muchas las voces de los hartos de tragar como reudas de molino, los cuentos de las cazas de las brujas. Son ya muchos los que reclaman la mayoría de edad para la sociedad.

Y no es fácil. El muchacho dominado y disminuido por un padre autoritario tiene dificultades para vivir en libertad: no tiene hábito ni pautas de conducta para realizar su desconocida y al mismo tiempo irreversible libertad.

El Ayuntamiento recibe de la Constitución una libertad, la autonomía. Pero no tiene mecanismos, ni leyes de cada día, adecuados para ejercitarla. ¿Es acaso un correr sin camino? ¿Se puede hacer camino al andar como decía el poeta? Escar-

ceos de la autonomía en la patética soledad.

### EL CAUCE PARTICIPATIVO

Seguramente debemos guardar con respeto a los fantasmas, y debemos archivar con algo menos de respeto a las brujas. Y seguramente hemos de asumir con ilusión la andadura de la libertad que ilumina para los Ayuntamientos la Constitución de las autonomías. Pero quizás debemos de hacerlo desde el significado primario de la autonomía municipal, esto es desde el reconocimiento de la comunidad municipal en libertad. Proyección comunitaria. Hay que profundizar en el sentido de comunidad, pues sólo transmitida de ella, la autonomía puede tener sentido en los Ayuntamientos.

En la vida municipal la dinámica de los grupos políticos constituye el natural cauce para la participación y para la necesaria dialéctica de lucha y de progreso. Pero sólo eso. Los partidos políticos no deben asumir el protagonismo de la vida política municipal, que sólo corresponde a la comunidad. A toda la comunidad sin etiquetas.

Claro que si la comunidad se retira a la cómoda pasividad del calor do-

méstico, el Ayuntamiento se queda sin el protagonista de su autonomía. Y desde ese vacío puede generarse la trampa saducea de intentar cubrir con sucedáneos, el espacio que sólo puede asumir la comunidad.

Y a mi me da la impresión que en estas alternativas vive el intento de mayoría de edad de nuestros Ayuntamientos. La situación es compleja, en algunos puntos contradictoria y en todo caso apasionante. Es mucho lo que hay que clarificar. Pero yo quisiera que aquí hubiera quedado claro que la comunidad es el único que fundamenta a la autonomía.

Es equivoco identificar con posturas políticas concretas, al estandarte de la autonomía municipal. Tan equivoco como intentar comparar como si estuvieran en el mismo esquema, a los Ayuntamientos de hace cinco años y a los Ayuntamientos de después de la Constitución. Una comparación muy del gusto de las personas a las que les subyuga tocar el violón. De las cosas de la vida que vienen y van.

**VICENTE BOIX REIG**

Secretario Gral. del Ayuntamiento

## C.E.C.: Noticias que nos perjudican

Es frecuente encontrar en los medios de información social noticias sobre las actividades realizadas en montaña, en cuanto a escalada de cumbres o descensos a simas, pero dentro de esa frecuencia son más corrientes «por desgracia» aquellas noticias que se refieren a accidentes ocurridos en la montaña. Y aunque en la práctica las primeras, que constituyen auténticos éxitos, aventajan en un noventa y nueve por ciento a los accidentes, son estas últimas las que más se publican. Y contribuyen desde luego a crear un ambiente equivocado, ya que cualquier lector ajeno a nuestro deporte, queda convencido de que aquellos que lo practican son poco más o menos que suicidas o trastornados.

Entre otros perjuicios que este ambiente nos origina, muchas personas mayores que, probablemente, practicarían nuestro deporte, quedan convencidos de que en el mejor de los casos para hacer deporte de montaña se precisa estar superdotados y se contentan en contemplar como otros lo practican.

En segundo lugar, el sector juvenil, vivero de futuras generaciones de montañeros, cuya afición queda detenida en la mayor parte de las ocasiones ante la negativa paterna que, mal informada, no quiere ni oír hablar del tema.

Desde luego, no debemos ocultar que la práctica del montañismo lleva consigo riesgo. ¿Es que acaso los demás deportes no tienen también riesgos? Leí recientemente una noticia, de que un pescador había sufrido graves fracturas pescando tranquilamente en un muelle.

Hemos de llevar al ánimo de todos que, aunque efectivamente existen accidentes, son muchísimas las personas que practican el montañismo y el índice de ellos es, más o menos, el mismo o inferior a otros depor-

tes, pero el nuestro es más espectacular como noticia. En España, por ejemplo, los afiliados a la Federación Española de Montañismo son más de 64.000, cifra que queda muy por debajo comparándola con países como Francia, Alemania, etc. y otros en donde el deporte de montaña es considerado como deporte nacional.

Estos «sensacionalistas de la información» a los que me refiero, no han reparado en miles de personas de todas edades y sexo, que anualmente pasan sus vacaciones haciendo deporte de montaña. Sería muy interesante refiriéndonos a España solamente, que acudieran en plena temporada estival a cualquier refugio de alta montaña y observarían durante unos días. Entonces podrían comprobar el error, porque el porcentaje es casi nulo si se tiene presente que muchos de ellos (en estos la mayoría no pertenecen a ninguna sociedad) contribuyen inconscientemente al accidente aventurándose sin conocer el terreno, con equipo deficiente, ignorancia de la técnica, o bajas facultades físicas.

No se evita el accidente prohibiendo la salida a nuestros hijos o poniendo obstáculos, ya que de cualquier forma se llevará a efecto con más peligro si cabe, al no contar con una enseñanza técnica, que se imparte en las sociedades, el apoyo moral, o el no contar con material adecuado, todo lo cual conduce al triste espectáculo que ya he comentado.

Esto y la ausencia de relatos más o menos tremendistas al comentar nosotros mismos nuestras actividades, creo a nivel particular, que debe ser nuestra respuesta a esa «prensa negra» que en ocasiones nos desconoce.

**JOSE M.ª LLEDO ASENCIO**  
Vice-Presidente del Centro  
Excursionista de Crevillente

## Campeonato Local de FUTBOL-SALA

Resultados y clasificaciones de las últimas jornadas celebradas del Campeonato Local de Fútbol-Sala, que se desarrolla en la Ciudad Deportiva:

### SENIORS-LIBRE

Velázquez 4, la Volta 3; C. Anser 0, M. Penalva, 3; P. Reona 0, Pudrios 1; C. Optica 5, Juventus 13; Belmonte 1, Fontaneria 8; Ajax 6, Mapfre 6; Flac-Barri 1, P. Candela 3; Leones 2, Famacolor 17; Vayona 10, Arsenal 2; M. Penalva 2, Juventus 5.

### CLASIFICACION:

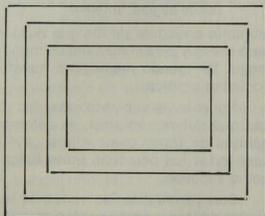
1.º, Fontaneria 29 puntos; 2.º, La Volta 25; 3.º, S. Mapfre 26; 4.º, S. Velázquez 24; 5.º, Ajax 23; 6.º, Vallona 23; 7.º, Pudrios 22; 8.º, Belmonte 21; 9.º, C. Optica 18; 10.º, M. Penalva 12; 11.º, Juventus 11; 12.º, P. Reona 11; 13.º, Famacolor 9; 14.º, C. Anser 9; 15.º, P. Candela 8; 16.º, Arsenal 6; 17.º, Leones 4; 18.º, Flac-Barri 3.

### VETERANOS:

Alcrea 5, Vinci 2; Carmelo 1, Bar-3 B 13; Expo Alf. 4, Crevitextil 7; C. P. Cerdá 9, Luvipol 3; Juanito 3, Menargues 3.

### CLASIFICACION:

1.º, A. Juanito 25 puntos; 2.º, Luvipol 22; 3.º, C. P. Cerdá 18; 4.º, Bar-3 BBB 17; 5.º, L. Menargues 16; 6.º, Alcrea 13; 7.º, Crevitxil 12; 8.º, E. Carmelo 7; 9.º, C. Vinci 5; 10.º, Expo-Alf. 5.



## CRIVI-SPORT

DEPORTES

JUGUETES

PESCA

C/ SAN SEBASTIAN, 4

## VULGAMODA

VENTA DE  
CALZADO Y DEPORTIVOS

GUTIERREZ DE CARDENAS, 14  
(Carretera Nacional Murcia-Alicante)  
TELEFONO 40 11 45

FOTO  
MUSICAL

## AGUSTIN

TODO EN FOTOGRAFIA  
Y MUSICA

PLAÇA DE LA CONSTITUCIÓ,8

## Intensa actividad cultural de la C.A.A.M.

La Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, en su fase «Aula de Cultura», tiene acostumbrados a los crevillentinos a múltiples y agradables sorpresas, por sus constantes ciclos Artístico-Culturales, en los que presenta la más variada gama en valores del ámbito musical, así como también una alta selectividad en figuras del género lírico.

Todo ello es posible, gracias al dinámico e infatigable tesón del gran entusiasta y buen crevillentino, D. José Manuel Cantó, que con inusitada pericia, sabe compaginar tan amenas veladas y escogidos recitales, que logran hacer las delicias de todos los asistentes, y complacer al más exigente aficionado.

Sobre lo ya citado, queremos hacer un breve comentario del brillante e insólito Recital, que tuvo lugar el día 21 de noviembre, víspera de Santa Cecilia, en la espléndida y acogedora sala de actos de la Caja de Ahorros de Crevillente, a cargo del presentador Manuel Martínez Montoya, del maestro pianista y compositor D. Ramón Guillaubert Belén y del bajo cantante D. Manuel Adsuar Candela.

Si se ha catalogado como de insólito dicho Recital, es por la novedosa estructura de sus componentes, ya que nunca anteriormente había acontecido la circunstancia feliz, de ser tres los crevillentinos integrantes en recitales o galas similares; a más de ser los tres mencionados, elementos de muy destacado prestigio, en sus particulares y personales dotes; por cuyo motivo, al tiempo que extasiaban al auditorio en tan ejemplar actuación, valoraban a un pueblo de nobles aspiraciones y marcada tendencia a reconocer y asimilar todo cuanto muestra visos de beneficiosa cultura y verdadero arte.

De tan acertado y feliz recital, cabe destacar como curiosa anécdota, la proliferación de cassettes, tomavistas y cámaras, que inundaron la sala, con el fin de registrar y conservar, como recuerdo preciado, tan selecto y memorable acto, en el que prevaleció la más perfecta afinidad, un alto grado de sentido común y buen gusto, así como una esmerada presentación, junto al inconfundible sello de unos valores positivos.

Desde las páginas de «La Terreta», nuestra más ferviente felicitación a:

D. Manuel Martínez Montoya, popular y apreciado crevillentino; colaborador incansable y desinteresado en cuantos actos se le requiere, y dueño

de un ejemplar proceder para con sus innumerables amigos y en pro de su querido pueblo.

Para D. Ramón Guillaubert Belén, quisiéramos aportar nuestro más sincero estímulo y fervientes deseos, de que logre superar, si cabe, esa éterea y prodigiosa forma interpretativa de que hizo gala, saturada toda ella de esquisiteces.

Y para D. Manuel Adsuar Candela, nuestra admiración más profunda por su desenvuelta y sobria presentación, sus grandes dotes de actor, su grave y a la par vibrante voz, y su matizada y perfecta dicción, en tan difícil y complejo cometido, del que salió sobradamente airoso.

Y, por el indecible deleite que nos proporcionó el acierto en la elección de tan escogido y elevado repertorio operístico, vaya nuestro más encendido y leal aplauso.

R. TEJADA

## La Tercera Edad

*Para la tercera edad  
a la cual yo pertenezco  
un abrazo de hermandad  
con todo amor y respeto.*

*No es delito, ni es capricho  
el haber llegado a viejo  
es por culpa de los años  
que no se encuentra el remedio.*

*Yo nací tan jovencito  
que apenas si lo recuerdo  
el saberlo es por mi madre  
la fecha de mi nacimiento.*

*Los que ahora somos viejos  
lo dimos todo al trabajo  
con jornadas excesivas  
sin tiempo para el descanso.*

*Hemos forjado una España  
destruida por la guerra  
por errores de los hombres  
sufriendo hambre y miseria.*

*Esta juventud ignora  
el enorme sacrificio  
el que ha costado a los padres  
el darle el pan a sus hijos.*

*Sólo pedimos respeto  
paz, libertad y justicia  
trabajando siempre unidos  
por nuestra patria y familia.*

VICENTE MAS ONTENIENTE

## HAY UN VERSO A PUBLICAR

*¿Hay un verso a publicar!  
¿quién me publica un verso,  
o quién leerlo sabrá?.*

*¿Quién a mi pluma más faltas pondrá  
o quién con más fuerza reirá  
de estos versos mediocres,  
sin forma ni fondo?.*  
*¿quién de mi pobre literatura  
con más fuerza reirá?.*

*¿Hay un verso a publicar!  
¿quién me publica un verso  
sin haber yo estudiado,  
o quién se fijará en mi letra  
sin ser yo hijo de papá?.*

*¿Quién podrá imaginar  
la ilusión y el amor  
que encierro en todo ello?.*

*¿Quién sabe el esfuerzo  
que presto yo al escribir?  
Nadie. Porque es muy fácil  
para quien tuvo oro.  
Pero mi infancia  
no conoció más que mañanas frías  
y el deber del trabajo.*

Por eso digo:

*¿Hay un verso a publicar!  
quién me publica un verso  
envuelto de arenas y espinas,  
rebuscado en el fondo de mi sien  
y por mis torpes labios pronunciado  
que se despegan  
gracias al péndulo que me defiende?.*

Por eso digo:

*¿Hay un verso a publicar!  
¿quién leche me publica un verso?*

JOSE LUIS GARCIA (GUCHI)

## Tipografía PASTOR

OFFSET•TIPOGRAFIA

FABRICA DE CAJAS  
DE CARTON IMPRESAS

OSCAR ESPLA, 8  
TELEFONO 40 04 58

## Los Pensionistas de U.G.T. viajan

El pasado día 14 de diciembre un grupo de Pensionistas y Jubilados de U.G.T. viajaron a Madrid, donde en el Pabellón de Agricultura en la Casa de Campo, la Federación Estatal de Pensionistas de U.G.T. y la secretaria de política sectorial del P.S.O.E. había organizado un acto reivindicativo donde se expuso a la opinión pública y al gobierno la situación de estas personas y las posibles alternativas a la política regresiva del gobierno.

Intervinieron en este acto, además de Felipe González, Nicolás Redondo, Ciriaco de Vicente, Esteban Granados y González Mora, secretario general de la Federación Estatal de Jubilados y Pensionistas.

Varios miles de personas, procedentes de todas las provincias y algunas de las más alejadas de nuestra geografía. Llenaron el recinto a rebosar a pesar de las inclemencias del tiempo, de los achaques y enfermedades que algunos padecen. No fueron obstáculos así como tampoco, las catorce o quince horas de viaje.

Los que intervinieron hicieron una larga exposición de todos los problemas que afectan a este sector, de los proyectos e interpellaciones presentados al gobierno, de lo poco que se ha conseguido, porque para UCD, que sólo utiliza a los pensionistas para fines electorales, que como grupo social, no olvida la enorme fuerza que tiene, ni tampoco el gran porcentaje de votantes activos que son, muy superior al que se da en la juventud, donde hay mayoría de abstención, y los que después de pasadas las elecciones se desentendían de ellos.

Esperan que, el problema tan acuciante de los ancianos que no tienen bienes de ningún tipo, hayan estado afiliados o no a la Seguridad Social y que dependan del F.N.A.S. acepten la propuesta y se les aumente de 4.000 pesetas a 7.000 su pensión a partir de los 64 años, así como otras muchas reivindicaciones entre ellas la democratización de las Residencias y Hogares del Pensionista, y un largo etcétera que sería por lo breve del espacio que disponemos para exponerlo ahora.

Para primeros de año, que con impaciencia se espera el aumento de pensiones, tal vez ocurra como siempre, se sufra un nuevo desengaño, pero la moral no decae para seguir luchando por sus justas reivindicaciones.

**U.G.T.**  
**Prensa y Propaganda**

## Problemas con el Plan Socio-Cultural para la tercera edad

Queremos denunciar públicamente un reciente y lamentable caso ocurrido en la ciudad de Alcoy, con motivo de la celebración del Plan Socio-Cultural para la Tercera Edad, promovido por la Delegación de Cultura provincial de Alicante.

Para nuestro conocimiento fuimos citados por dicha Delegación organizadora, todas las organizaciones de la Vega Baja del Segura, en Albaterra (Hogar del Pensionista, Amas de Casa, Sindicato de CC. OO. y U.G.T.).

En la misma nos dieron a conocer el desarrollo de la Agenda de Trabajo, que consistía en una comida de confraternidad y unos posteriores coloquios abiertos para poder exponer los problemas e inquietudes de la tercera edad y que sería un día de convivencia para todos, solicitando la preparación anterior de las personas a intervenir, pues a su parecer era importante por la importancia del coloquio en el cual iban a tocarse temas de importancia para la tercera edad.

El día 7 de presente fuimos a Alcoy los representantes de la Vega Baja del Segura, (tres autocares), todo se desarrolló en buen orden con respecto a la comida y a las visitas previamente organizadas, menos cuando se llegó al momento de la charla-coloquio, que resultó todo lo contrario de lo que los organizadores nos dijeron en Albaterra.

El conferenciante previsto por ellos dio fin a su actuación y a continuación debería empezar el previsto coloquio tan esperado por todos los representantes allí presentes, los cuales fueron a esta Asamblea con la intención de exponer los problemas de la tercera edad, permitiendo sólo la intervención a dos personas cuya intervención fue bastante acertada, no permitiendo una posterior intervención de una tercera persona, si su intervención no era referente a cantar o recitar alguna poesía; como ésta no era la intención del mismo, al empezar a hablar, el administrador, de una forma violenta le quitó el micrófono, instándole a que no insistiera o le echaría a la calle.

Dando una impresión clara de que su intención en esta Asamblea era la de impedir hablar y que no pudiéramos expresar los problemas de la tercera edad, como son: Pensiones bajas y personas sin pensión alguna, etc.

Sirva esto como una demostración clara de que los estatutos existentes en los Hogares del Pensionista no permiten la libre expresión de los mismos en los problemas referentes a ellos, teniendo que permitir las dictatoriales intervenciones de personas

cuyo fin es la limitación de la libertad de expresión con la intención de evitar el que sean conocidos los verdaderos problemas de la tercera edad, pues el conocerlos permitiría una mayor efectividad en sus soluciones.

**SINDICATO DE PENSIONISTAS  
Y JUBILADOS DE CC. OO.**

## EL COBRO DE PENSIONES

**El jubilado Luis Arévalo Martín, de Madrid, ha enviado a la prensa una carta que, por creerla de interés para los lectores, el Sindicato de Jubilados y Pensionistas (U.G.T.) transcribe a continuación:**

«Las entidades bancarias e incluso el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social están haciendo propaganda para que los pensionistas cobremos por medio de una cuenta de ahorro.

Esa propaganda se calla una cosa: que el pensionista suele perder entonces, en beneficio del banco o caja de ahorros, quince días de intereses de cada mensualidad.

En efecto, como los intereses se devengan por quincenas completas (1 al 15 y 16 al 30 o 31), si la anotación en la cuenta del pensionista se efectúa el día 1, la mensualidad no empieza a rentar hasta el 16. En cambio si el pensionista extrae su pensión por ejemplo-cualquiera de los dos primeros días del mes, se le restan intereses desde el final del mes anterior.

Si la Seguridad Social no entrega a la entidad bancaria el importe de las pensiones con sobrada antelación y teniendo en cuenta que las nóminas pierden fechas en el traspaso desde la central bancaria a sus sucursales urbanas y provinciales así como que éstas pueden cargar las cantidades con la fecha del día siguiente, el pensionista sufre a fin de año, la pérdida de los intereses correspondientes a doce quincenas de otras tantas mensualidades.

El interés de las cajas de ahorro no es tan desinteresado como ellas dicen. Y al pensionista, como al perro flaco, todo son pulgas».

**ECONOMATO  
CC.OO.**

**En donde tus compras  
se ajustan al  
poder adquisitivo  
de tu salario**

**SALUD, 11**

## EL PARO JUVENIL, un problema en aumento

La actual y al mismo tiempo larguísima crisis económica que atraviesa nuestro país (más profunda en el estado español que en el resto del mundo occidental por la falta de medidas serias por parte del gobierno de UCD y por la escasísima inversión de nuestra burguesía en España, aunque sí lo hace en el extranjero), está incidiendo gravemente en las capas y clase trabajadora de nuestro país.

A modo de ilustración, la Unió Local de Comissions Obreres de Crevillent quiere ofrecer, estadísticamente, la repercusión que la crisis está teniendo en un importante colectivo social que todavía no ha entrado de pleno derecho en el proceso de producción y sobre el que más profunda y gravemente creemos que está incidiendo la crisis: LA JUVENTUD.

A tal fin, hemos creído conveniente costatar esta preocupación por el paro juvenil del Sindicato de CC. OO. mediante la reproducción de un escrito aparecido recientemente en la Gaceta del Derecho Social. Avisamos que la estadística que a continuación vamos a reproducir está realizada a nivel general del estado español. Ello no es óbice para que en otra ocasión este Sindicato ofrezca, a modo de aproximación al tema, la estadística de paro juvenil a nivel de nuestro pueblo.

El escrito dice lo siguiente:

El colectivo de trabajadores de edades comprendidas entre los 14 y los 25 años, representan el 23'2 % del total de la población activa y sin embargo soportan el 59'7 % del paro total del país, agravándose en las edades 14-19 años que por sí solos representan el 34'4 %. En el cuarto trimestre de 1.979 (1), de los 1.334.000 parados eran jóvenes 756.700.

Antes de entrar en consideraciones sobre estos datos, veamos la evolución.

En el período de 1.972 a 1.980 la tasa global de parados ha pasado del 2'1 % al 11'2 % (diciembre de 1.979) en tanto que para el mismo período la tasa de desempleo juvenil ha pasado de 4'4 % al 25'1 %, es decir, uno de cada cuatro trabajadores está parado.

Este aumento en la tasa de desempleo se corresponde con dos hechos fundamentales: Por un lado, de los 689.000 puestos de trabajo que han desaparecido (generalmente amortizados) en el intervalo de 1.974-1.978, 628.000 están ocupados por jóvenes. En consecuencia, la media de edad de los parados desciende vertiginosamente al aumentar la cifra absoluta de los mismos. En relación directa al agravamiento, el paro tiende a ser un fenómeno fundamentalmente juvenil.

Por otro lado, en los años 1.956-1.964 se produjo un alza espectacular de la tasa de natalidad, que incide fuertemente en el mercado de trabajo a través de la llegada a la edad laboral en el quinquenio de 1.980-1.985 de 650.000 jóvenes anualmente, en una situación en que las jubilaciones presentan 350.000 bajas anuales y la mortalidad en edad laboral se sitúa en 50.000 personas año (2) por lo que, sin considerar las amortizaciones de puesto de trabajo, nos quedan 250.000 jóvenes cuya única expectativa es el paro.

Ello nos permite afirmar que el aumento aritmético del paro es aumento geométrico del paro juvenil.

En cuanto a las características de los jóvenes parados se puede ver que:

—Menos de 19 años: 459.000 parados. Según el sexo: 257.000 son varones y 201.000 son mujeres. Según los estudios: el 52 % los tienen primarios y el 4'7 % son analfabetos.

—Entre 19-24 años: 306.900 parados. Según el sexo: 170.100 varones y 136.800 mujeres. Según los estudios: EL 51'1 % los tienen primarios y el 5'8 % son analfabetos.

Globalmente las mujeres presentan menos nivel de estudios primarios y mayores estudios medios y superiores, así como una tasa de analfabetización del 3 %.

Para continuar el estudio vamos a distinguir dos grupos dentro de este colectivo:

—Los parados con empleo anterior son 135.900 de 14-19 años. 171.400 de 19-24 años.

Por ramas de actividad representan el 43 % en la industria, el 44 % en la agricultura, el 49'5 % en los servicios y el 22'5 % en la construcción.

Respecto a su situación profesional el 97'5 % trabaja como asalariado del sector privado en el caso de los 14-19 años y el 95 % en el de 19-24 años.

—Los que buscan su primer empleo son 529.500 personas de los que el 86'5 % son jóvenes de 14 a 24 años (458.100) de los cuales el 71'1 % tienen de 14 a 19 años y el 50'5 % son varones.

Respecto a la distribución de los parados sin empleo anterior, según tiempo de búsqueda de empleo es la siguiente:

- 3'3 % menos de un mes.
- 14'9 % de 1 a 3 meses.
- 19'2 % de 3 a 6 meses.
- 19'6 % de 6 meses a 2 años.
- 8'7 % de dos o más años (3).

### UNIO LOCAL DE COMISSIONS OBRERES

- (1) Encuesta de Población activa, 4.º trim. 1.979. I.N.E.
- (2) Perspectivas demográficas. Joaquín Leguina. I.N.E.
- (3) Fuente I.N.E. 1.978.

**COOPERATIVA  
OBRERA**

**"LA  
PERSEVERANCIA"**

**Al servicio  
del Pueblo**

STMA. TRINIDAD, 34

**U.A.P.**

Assurances de Paris

**COMPAÑIA DE SEGUROS**

Agencia en Crevillent:

**Bienvenido Zaplana Belén**

STMA. TRINIDAD, 58-1º

«La naturaleza y contenido de la Comisión de Urbanismo y Fomento está basada en dos objetivos que de manera global marcan y presiden todo su funcionamiento y actividad:

Por una parte, el estudio y puesta en marcha de los instrumentos de ordenación urbana y territorial, como consecuencia de la necesidad de regular el desarrollo económico y social de nuestro pueblo, utilizando los recursos naturales y urbanos de que se disponga en cada momento. Esta es la finalidad del Planeamiento Urbanístico.

Por otra parte se trata de ejecutar lo anteriormente planificado y ordenado, mediante los instrumentos convenientes y que genéricamente podemos calificar como proyectos de urbanización.

La importancia de los dos aspectos mencionados requiere a nuestro juicio un tratamiento separado desde las páginas centrales de este boletín, decidiéndonos en esta ocasión por analizar el objetivo mencionado en segundo lugar: la ejecución de la planificación urbanística de que actualmente disponemos y que está representada por el actual Plan General de Ordenación Urbana, aprobado definitivamente el 29 de octubre de 1.968 y complementado posteriormente por una serie de instrumentos urbanísticos como: normas complementarias, normas especiales, planes parciales, etc. Y pese a que dentro de este mismo año se van a desarrollar parte de los trabajos de revisión del P.G.O.U., esto no debe impedir actuaciones de puesta en marcha de aquellos proyectos de urbanización que no supone imposibilitar las alternativas que el futuro Plan nos pueda ofrecer.

Desde esta estructura se ha proyectado el trabajo de nuestra comisión en el aspecto ejecutivo y de gestión, basado en las siguientes actuaciones:

#### 1) MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ACTUAL INFRAESTRUCTURA.

La profunda transformación que nuestro pueblo ha sufrido en los últimos años, con un aumento considerable de su número de habitantes y una rápida renovación de su casco urbano, no se ha visto acompañada de un crecimiento paralelo en cuanto a la infraestructura necesaria para mantener ese desarrollo; de tal forma, que hoy no sólo debemos contemplar la ejecución de obras de primer establecimiento, ni tan siquiera detenernos únicamente en trabajos para mantener los servicios de que actualmente disponemos, sino que además, debemos prever para los próximos años la creación de proyectos de urbanización encaminados a renovar zonas del casco urbano ya desarrolladas y con una supuesta dotación, pero que en la realidad nos amenazan desde su insu-

### OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA CORPORACION EN MATERIA DE FOMENTO

## Mejora y mantenimiento de la Infraestructura Urbanística y potenciación de las Obras Públicas

ciencia de infraestructura con problemas graves en servicios de alcantarillado, estado de las vías públicas y alumbrado.

Entre tanto, el mantenimiento de la actual infraestructura es uno de los aspectos que de manera más constante gravitan sobre el quehacer municipal. Su estado requiere una actuación permanente de los servicios municipales (técnicos, personal de aguas y alcantarillado, personal de obras, personal de jardines) que el Ayuntamiento sólo puede afrontar con cierto éxito desde una sólida base presupuestaria que le permita el suficiente gasto público en material y mano de obra, como para que los trabajos no queden relegados a meros parches que sólo van a permitirnos olvidar los problemas temporales para luego resurgir con más fuerza e intensidad.

Y desde esta perspectiva y si bien es cierto que nuestro presupuesto no nos permite mayores alegrías, la comisión se ha esforzado en dotar a nuestros servicios de mayor capacidad operativa proporcionándoles medios de instrumental y mano de obra, superiores a los que hasta ahora veníamos utilizando. La contratación temporal de trabajadores dedicados a obras menores de alcantarillado, reparación de aceras, tratamiento de vías públicas deterioradas y alumbrado, nos permitió en el pasado año, aunque muy levemente, incidir en zonas realmente dañadas. Actuaciones que se van a prolongar en el año que comenzamos tras la reciente contratación de una brigada de personas que desde distintos campos van a reforzar nuestra plantilla oficial y permanente.

Pero estas actividades nos vienen a demostrar la fragilidad de nuestro Ayuntamiento, incapaz por sí mismo de dar a nuestro pueblo el tratamiento que necesita en los aspectos de infraestructura a que nos estamos refiriendo. Y esto sólo quiere decir, que estos trabajos personales deben adquirirse a muy corto plazo el carácter de permanentes y continuos, aunque para ello haya que forzar una vez más nuestro presupuesto de ingresos y gastos que debe ir acorde a nuestras necesidades. Se trata en definitiva de conseguir una justa correspondencia entre los medios municipales y las exigencias que un pueblo, que supera los 20.000 habitantes, nos presenta.

En este número de «La Terreta», es el tema de Fomento el que ocupa la parte central. El presidente de esta comisión, FRANCISCO LLOPIS, realiza un análisis de los principales retos con los que se enfrenta el Ayuntamiento, marcando las líneas de actuación en estos campos, que serán definidas en la futura revisión del Plan General de Ordenación Urbana. El trabajo del teniente de alcalde de Fomento y Urbanismo queda estructurado en cuatro bloques: La mejora de la actual infraestructura urbanística del pueblo, a todas luces desfasada para las necesidades actuales; la puesta en marcha de proyectos necesarios para la población, por su prioridad; la realización de un planeamiento urbanístico en aquellas zonas que no dispongan de él; y la potenciación de las obras públicas.

#### 2) CREACION Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN.

La comisión ha forzado su capacidad de gestión para redactar y ejecutar los proyectos de urbanización precisos que ulminen el planeamiento actualmente existente. Trabajos que han quedado materializados en lo siguiente:

—Proyecto de urbanización Macha-Taibilla (pavimentado y alcantarillado). Con un presupuesto de 5.700.000 Ptas., se encuentra ya en fase de ejecución material de las obras.

—Proyecto de urbanización Rvdo. Pascual Martínez-Boquera-Colón (pavimentado y alcantarillado). Con un presupuesto de 6.700.000 Ptas. ha cumplido ya los trámites de aprobación, estando prevista la contratación y comienzo de las obras para la primera quincena del próximo mes de marzo.

—Proyecto de urbanización Sector Hispanoamérica (pavimento y alcantarillado). Con un presupuesto de 8.900.000 Ptas. se encuentra aprobado provisionalmente.

—Proyecto de urbanización sector 3 (Ronda Sur), (pavimento y alcantarillado). Pendiente de aprobación definitiva, con un presupuesto de 29.100.000 Ptas.

—Proyecto de alumbrado sector 3. Con un presupuesto de 2.000.000 Ptas. se encuentra en fase de exposición al público.

—Proyecto Marchanero, proyecto de alcantarillado y pavimento de calles varias, proyectos varios de alumbrado. Su redacción técnica estará terminada en la primera quincena del mes de marzo.

#### 3) ACTUACIONES ANTE ZONAS QUE NO POSEEN UN COMPLETO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.

Es éste quizá el aspecto más conflictivo y que mayores inconvenientes está creando a los concejales de esta comisión. Nuestra decidida voluntad de atender las justas y pacientes exigencias de los vecinos de estas zonas, choca frontalmente con la dificultad de redactar proyectos encaminados a proporcionarles soluciones definitivas en servicios indispensables como pavimento y alumbrado. Dificultad derivada de esa falta de planeamiento que haría que las actuaciones municipales en estas materias, no encontrarían el espacio físico correcto donde ubicarse. Y esto se agrava por el hecho de que los vecinos de esas zonas, localizados en su mayor parte en el norte, noroeste y oeste de nuestro pueblo, han visto acrecentarse sus problemas en los últimos años, sin que puedan aún hoy vislumbrar cauces para el debido ordenamiento de su barrio.

Ante esta situación sólo cabe una solución seria y definitiva: La revisión del Plan General de Ordenación Urbana junto con los planteamientos sectoriales que ésta va a llevar consigo.

No obstante y pese a que estos trabajos ya han comenzado, el plazo fijado para su finalización, aproximadamente dieciséis meses, nos obliga a programar actuaciones que aún siendo provisionales deben contribuir a una mejor calidad de los servicios en esas zonas. Y para esto resultan imprescindibles dos aportaciones:

—La participación de los propios vecinos que desde la comprensión de lo anterior, participen y colaboren con

#### 4) OBRAS PÚBLICAS

Es éste el campo de actuación más espectacular de nuestra comisión. El presente año de 1.981 debe constituir el inicio de una serie de obras públicas encaminadas a aumentar la calidad de vida de nuestro pueblo. Y pese a lo examinado en los apartados anteriores, hay que acometerlas con decisión y rapidez sin que se vean afectadas por ningún criterio negativo de prioridades. Obras que van a cubrir parcelas importantes como: jardines, creación de nuevas zonas de expansión y recreo, mejoramiento de las existentes, adquisición y compra de terrenos, etc., y que tienen como característica principal su alto costo económico.

Es por eso por lo que este Ayuntamiento ha considerado necesaria la elaboración de un presupuesto extraordinario dedicado fundamentalmente a este tipo de obras, para que desde él, aprovechando nuestra actual capacidad de endeudamiento y con el sistema financiero que consideremos más oportuno, podamos iniciar su ejecución material. Presupuesto sobre el que actualmente se encuentran trabajando las distintas comisiones municipales informativas y que es uno de los grandes objetivos municipales para el presente año. Su elaboración y aprobación oficial llevará consigo un plazo aproximado de siete meses, sin perjuicio de que algunas de las obras puedan dar comienzo con anterioridad. Esto significará una importante aportación municipal en gasto público a toda la comunidad de nuestro pueblo y que por incidir, además de los aspectos que sean competencia de esta comisión, los relativos al campo de la educación, del deporte, de la cultura, del ordenamiento del tráfico, etc. necesitará un capítulo informativo dedicado exclusivamente a ellos.



Obras en Macha-Taibilla

LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE FOMENTO HABLAN SOBRE SUS COMPETENCIAS

## Actuación Municipal en los temas de Zonas Verdes, Alumbrado y Alcantarillado

### EL P.G.O.U. COMO SALIDA AL PROBLEMA URBANISTICO (Antonio Tomás, Conc. de Urbanismo)

«Entendemos que los trabajos que ya se han iniciado sobre la revisión de P.G.O.U. de Crevillente, deben de dar una salida política, a la vez que técnica a los diferentes problemas que de una manera u otra, afectan sobre todo a los barrios más populares. En primer lugar, y en zonas determinadas como son la Salud, Boquera, Calvario, etc., carecen de planeamiento que defina el tipo de actuación municipal para la solución urbanística de estos barrios. En segundo lugar, y aunque el problema de ausencia de infraestructura y servicios es global al conjunto de la población, en los barrios periféricos este problema se agudiza.

En este sentido, son varias las alternativas que por parte municipal podríamos ofrecer:

1) Actuar en forma de parches, que se podría resumir en la elaboración de planes parciales o planes especiales en las zonas afectadas, con lo cual nos podría permitir dotar de servicios como luz, alcantarillado, pavimentado, etc., a los barrios en cuestión. Pero esta alternativa no resolvería, o en todo caso resolvería a medias, la cuestión de las cuevas, los viales de comunicación entre la parte Alta y Baja de la población, los servicios y equipamientos, etc., etc.

2) Abordar de lleno la revisión y, o adaptación del P.G.O.U., que dé soluciones, aunque a más largo plazo, de todos los problemas arriba mencionados y además de la carencia de infraestructura y equipamientos que ordenara todo el término municipal. Resolviendo temas tan importantes como el ordenamiento de los chalets (zonas residenciales), suelo industrial, adquisición de suelo urbano municipal, rebajar alturas en los edificios, viales de circunvalación, zonas verdes (Rambla).

Todos estos planteamientos fueron los que en su día discutió la corporación municipal, optando por la revisión, ya que ofrecía una mejor y mayor claridad de gestión en un tema tal como es el planeamiento urbanístico donde los intereses individuales se han antepuesto a los intereses colectivos y tenemos claros ejemplos en diferentes sectores de Crevillente como pueden ser Rambla, el centro urbano y la parte baja de la Carretera Nacional, en este último sitio y por ser un barrio nuevo carece de

todo tipo de servicios, llegando incluso a desnaturalizar las relaciones entre ciudadanos. Y todo ello porque la actividad urbanística y constructiva se ha constituido más en un negocio, que a la explotación de los servicios que debería prestar como viviendas, equipamientos sociales, etc.

Por todo ello, es de vital importancia que el movimiento ciudadano y la corporación encuentren un tipo de participación de control y discusión de todo cuanto a urbanismo y planeamiento se refiera. La recientemente creada comisión de planeamiento, deberá poner a disposición del movimiento ciudadano todas y cada una de las propuestas que surjan a partir de la recogida de información urbanística, que ya el equipo redactor del plan está elaborando. No sin antes autocriticarnos nosotros, el Ayuntamiento, del bajo interés que para los temas de participación y control de los ciudadanos hemos tenido en los últimos tiempos».

### MEJORAS EN LOS PUNTOS DE LUZ (Apolonio Más, concejal de Vías Públicas y Alumbrado)

«Tengo a mi cargo las ponencias de Alumbrado, Vías Públicas, Obras Menores e Infracciones Urbanísticas, todas muy visibles puesto que cualquier anomalía que surja se detecta inmediatamente, bien por los vecinos o a través de los partes de la Policía Municipal.

Para poder atender con normalidad los servicios de alumbrado y reparaciones de Vías Públicas, puesto que nuestra plantilla es insuficiente, hemos tenido que crear en varias ocasiones partidas para contratar a trabajadores por periodos de tres meses, cosa que no me parece correcta, puesto que lo que necesitamos es la ampliación de la plantilla para tener cubiertos todos los servicios de nuestro pueblo.

En alumbrado se han creado 37 nuevos puntos de luz de vapor mercurio y 40 puntos de luz bombilla normal. También han sido sustituidos 107 puntos de luz de la típica bombilla a la de vapor de mercurio, lo que representa un incremento en el gasto de alumbrado público y con referencia al año 1.979 de más de un millón de pesetas; el incremento por material de mantenimiento de alumbrado y con referencia al año 1.979 también ha sido superior a medio millón de pesetas.

Así mismo está en marcha la redacción de los cinco proyectos que dejarán al pueblo en condiciones normales de alumbrado, ya que en el mes de noviembre el Pleno aprobó el primer proyecto de alumbrado que corresponde a la primera fase del sector Sur.

En cuanto a urbanizaciones manifiesto que vamos a marchas muy forzadas, pues se ha pavimentado la calle Escuelas Camino Arquet, calle San Isidro y se está urbanizando el Vial Macha-Taibilla. Así mismo está en fase de contratación la Urbanización de Rvdo. Pascual Martínez, Boquera del Calvario, Colón y el Sector Sur. En fase de exposición al público se encuentra el proyecto de Urbanización del Sector Oeste, Puertas de Orihuela y faltan por hacer tres proyectos para tener todo el pueblo urbanizado, que se denominan Sector Onésimo Redondo, Boquera Marchanero, Venta Alta y diversas calles sueltas de la población.

En reparaciones de vías públicas y con independencia de la partida que tenía en el presupuesto ordinario en dos ocasiones en el presente año se ha tenido que proceder al trasvase de partidas para potenciar la de vías públicas y así se ha podido acometer la reparación de las calles y aceras que se encuentran deficientes».

(Pasa a pag. siguiente)

**MACIA**  
JOYERIA  
RELOJERIA

MAYOR, 3



**Fábrica de Sujetadores,  
Fajas y Trajes de Baño Señora**

Paseo Estación, 17  
Teléfonos 40 07 50 y 40 07 54

**Actuación Municipal en...**  
(Viene de pág. anterior)

**AUMENTAR LAS ZONAS VERDES**  
(Juan José Lledó, Concej. de Jardines)

«Si nos paramos a pensar un poco, tenemos que llegar a una conclusión, conclusión que desemboca inevitablemente en una imperiosa necesidad que se agrava a medida que avanzamos en eso que llamamos PROGRESO: calles ocupadas e inseguras, vehículos con su secuela de humos y ruidos, edificaciones que hacen que se añore cada vez más esa libertad e independencia que se han perdido para siempre; una serie de factores que exigen el establecimiento de más espacios libres, tranquilos, dotados de aquellos elementos necesarios que hagan posible el esparcimiento y la relajación para esta sociedad de hoy, exitada y sobrecargada de nervios.

De ahí nuestra preocupación por tratar de conservar los jardines que tenemos en la actualidad, de ahí también nuestra preocupación por tratar de aumentar las zonas de arbolado y espacios libres que nos permitan mirar el futuro con cierta esperanza, y esa esperanza nos mueve, a pesar de las dificultades, a no cesar en nuestro empeño, y por poco que consigamos, algo añadiremos que nos permita el día de mañana tener un pequeño recuerdo de nuestro paso por el Ayuntamiento.

Me hubiera gustado terminar este escrito con el anuncio de una serie de proyectos de jardines a gran escala, la verdad es que me quedo con el deseo, porque nuestras posibilidades en estos momentos están, para no ser menos, a la altura de las circunstancias, pero de todos modos quiero adelantarnos que sí que hay algunos proyectillos que sí se pueden realizar contribuirán a que mejore bastante la fisonomía de varias zonas de nuestro pueblo».

**OBRAS EN LA RED DE ALCANTARILLADO**  
(José Pérez Davó, concejal de Aguas y Alcantarillado)

«Abordar la problemática que en estos momentos tiene planteada la infraestructura sanitaria de nuestra ciudad pasa por realizar una valoración de lo ya existente y por parte de las necesidades de futuro.

La realidad en estos momentos es realmente preocupante y necesita de actuaciones urgentes que conduzcan a solucionar de una parte las necesidades que se tienen a corto plazo y de otra las necesidades de futuro.

Para solucionar las necesidades a corto plazo, digamos que se ha creado un equipo de trabajo que se dedica única y exclusivamente al mantenimiento y mejora de las conducciones, realizando alcantarillados en los puntos donde sea necesario. Digamos que recientemente se han realizado obras como la de dotar de alcantarillado al sector que existe entre la calle Moli-

nos y Rambla, el de las calles Higuera, Santa Anastasia, y otras y la que en breve se va a iniciar en la calle Rambla y otras.

En lo que respecta a mantenimiento y mejoras, se están realizando obras importantes de aliviaderos que permitan descongestionar las instalaciones que por su dimensión resultan insuficientes en los días de lluvia, como son el de calle Carmen, Avda. de la Libertat entre otras, conduciendo las aguas a la Rambla.

Otro aspecto muy importante de mantenimiento y mejora, es el de, una vez finalizado el Emisario Ronda Sur, llevar a cabo el entronque de los alcantarillados que van a parar a las acequias, para así eliminar los graves focos de infección que existen en la actualidad.

Por todo lo expuesto, es de esperar que en breve plazo se haya mejorado notablemente en el aspecto de un mejor servicio.

Referente al Plan de actuaciones a largo plazo, lo debemos centrar en la Depuradora que en breve plazo se va a construir, que no solamente va a solucionar el problema de la depuración de las aguas, sino que además va a constituir una fuente de riqueza al poder utilizar las aguas allí depuradas para el riego de las tierras de Crevillente.

Pero no solamente con construir la Depuradora tendremos solucionado el problema; para solucionarlo se tendrán que realizar las obras que permitan llevar las aguas a la Depuradora; para ello se tendrán que realizar los siguientes proyectos:

—Colector Sur, que cruza toda la zona baja desde la carretera de la Estación a la Depuradora en Barranco de la Mangratera.

—Prolongación del Colector Norte por Barranco de la Mangratera.

—Colector Central (Rambla) y tramo final Emisario Ronda Sur.

De todos ellos el primero está en fase de contratación, los dos siguientes en proyecto, y el último pendiente de realizar».

**El aseo urbano** (Viene de pág. 2)

—Sacar la basura a partir de las nueve de la noche.

—No sacar basura los sábados ni vísperas de fiesta.

—Cuando hayan dos días festivos consecutivos sacar la basura el segundo día.

—Cuando hayan más de dos días festivos consecutivos el Ayuntamiento lo anunciará por medio de avisos expuestos en los tabloneros de anuncios.

—Cuando se halle cualquier deficiencia, tanto en la recogida de basuras como en la limpieza viaria, denunciarlo a la Policía Municipal para llevar a cabo las gestiones oportunas.

## A los Crevillentinos ausentes

Se ha recibido una comunicación del entrañable Ricardo Tejada en la que, de nuevo, nos llena la agenda de más direcciones de crevillentinos ausentes, las cuales se vienen a sumar a las que nos remitió en un primer momento.

Una vez más nuestras sinceras gracias a Ricardo por su loable afán de que todos nuestros paisanos, que por diversas circunstancias desarrollan sus vidas fuera de su tierra y sus familiares, puedan seguir unidos a su pueblo a través de «La Terreta».

A él y, por extensión, a todos los crevillentinos ausentes, el Consejo de Redacción tiene el deseo de informar que cualquier tipo de colaboración vaya dirigido al Ayuntamiento de Crevillente, especificando que es para el Consejo de Redacción de «La Terreta». Además toda aportación voluntaria económica será bien recibida a través de cualquiera de los métodos elegidos (giro, talón, etc.), dirigida a nombre del Presidente del Consejo de Redacción: Emilio Muñoz Giménez.

A todos nuestros paisanos ausentes les deseamos desde aquí, nuestro pueblo, nuestro más sincero saludo.

**EL CONSELL DE REDACCIO**

—En los edificios de varias viviendas, meter las bolsas de basura en cubos colectivos y en las viviendas unifamiliares en cubos más pequeños, con el fin de que por cualquier causa no se desparrame todo y tengamos una mejor higiene y limpieza.

Tirar los restos campestres, basuras y otros en los contenedores situados en los distintos puntos del pueblo destinados a este fin.

—Utilizar las papeleras para tirar los papeles y similares restos callejeros.

**RAFAEL PEREZ SANTACRUZ**  
Concejal de Limpieza Viaria

## LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA DE RIEGO

Ante la problemática que actualmente tiene planteada el campo de Crevillente, especialmente en la zona Norte, por irregularidades en el suministro de agua de riego, la Alcaldía elaboró una memoria sobre el tema. Esta fue estudiada y asumida por la Cámara Agraria Local, el Sindicato Unido de Llauredors i Ramaders de Crevillent y el grupo de regantes del agua de Los Suizos. El pasado 20 de enero se presentó al Pleno, aprobándose el documento y la actuación municipal a seguir para mejorar los riegos en el término municipal. La memoria aprobada quedó como sigue:

«El término municipal de Crevillente tiene una superficie de 10.239 Has. De ellas son monte público—pendiente de ultimarse su deslinde administrativo—2.910 Has. Y se destinan a cultivos, bien de secano, bien de regadío, un total de 3.196 Has.

Crevillente está coronado por la sierra de su nombre—altitud máxima de 386 metros—, en la que se ubica la superficie de monte público, que se desliza desde las alturas, en una ladera cuyo declive se orienta al mar, a Levante. En sus estrabaciones se asienta la ciudad, y a los lados de la misma, tierras de cultivo, originariamente de secano, y hoy parcialmente transformadas en regadío. Viene seguidamente la C. N. 340, de Cádiz a Barcelona. Y debajo de ella más tierras de cultivo. El término municipal se completa con tierras de saladares en las que reina el Pantano del Hondo de Crevillente, aunque una pequeña parte de su extensión se adentra en término de Elche.

Existen por lo tanto dos aspectos bien diferenciados de tierras de cultivo: el situado al Norte de la carretera nacional, y el situado al Sur de la misma:

a) Los cultivos del Norte, linderos con el Monte Público y con la carretera nacional, han sido tradicionalmente de poca calidad. Esta zona se ha dotado de las aguas de los pozos que se alumbraban, y en los que las dotaciones resultaban inferiores a las ilusiones, por la baja capacidad de recarga y por la deficiencia de afluentes subterráneos en los respectivos acuíferos. Deben señalarse como principales los intentos de los pozos crevillentinos de la Mina els Clots, la Mina de la Cata—San José y María—, la Mina del Pueblo—Fuente Antigua—, y, más recientemente, la Mina de los Orcones. Desde pozos situados en el exterior, se encuentra la denominada Agua de Quibas y la denominada Agua de los Suizos—Riegos La Salud, S. A.—.

En cualquier supuesto estas promociones de agua para riegos, se caracterizan por: tener una vocación industrial, ser de iniciativa privada, haber constituido una importante riqueza de canalizaciones en territorio, y haber consolidado ya unos cultivos de gran calidad—cítricos, vides, etc.—, que los actuales problemas de agua ponen en peligro de supervivencia.

Más recientemente la zona Norte se ha visto surcada de Este a Oeste por el Canal del Trasvase Tajo-Segura, que termina en un proyectado embalse de cola, muy cerca de los términos de Elche—Bajo Vinalopó—y de Aspe—Medio Vinalopó—. Lo que debe apuntarse desde la rarísima situación de sequía por la que atraviesa el valle del Vinalopó y sus importantes explotaciones agrícolas actualmente a pleno rendimiento.

Una última variable tiene la zona Norte: a juicio de los expertos, constituye una de las más privilegiadas zonas agrícolas de España para explotaciones de carácter intensivo mediante invernaderos, no sólo por sus muchas horas de asoleamiento, sino por la excepcional posición de la sierra, que protege a la zona de vientos y de oscilaciones climatológicas graves.

Esta posición excepcional natural de la zona Norte, debe apoyarse en las importantes inversiones en redes, canales y tuberías instaladas desde ésta o aquella promoción de tal o cual caudero; para concluir en la afirmación de que la zona agrícola Norte de Crevillente reúne condiciones inmejorables para explotaciones de regadío, intensas y de elevada rentabilidad.

b) Los cultivos del Sur, linderos con la carretera nacional y con la tierra de Saladares y Hondo, han sido tradicionalmente de mejor calidad y en estas tierras se han practicado mayoritariamente los cultivos de regadío. De manera especial desde la antigua Comunidad de Regantes de la margen izquierda del Segura—Riegos de Levante—, que constituye un ente administrativo atípico, de carácter institucional; es una de las varias Comunidades formadas para los aprovechamientos de riego de las aguas del Segura; que ha sufrido recientemente el reciclaje de la antigua empresa explotadora, para asumir la forma adecuada que le permitiera integrarse con pleno derecho, dentro de los colectivos públicos beneficiarios de la importante obra hidráulica conocida como Trasvase Tajo-Segura. Riegos de Levante es la Empresa pública, cuyas instalaciones llevan agua para riego a estas tierras del Sur.

También reciben algunas tierras del Sur, aguas provenientes de Riegos de la Salud.

Las explotaciones agrícolas del Sur se encuentran ante el problema del precio del agua: Si bien la Comunidad de Regantes—Riegos de Levante—, tiene caudales, e incluso en abundancia debido a que parte de las tierras con dotación, ya no tienen cultivos agrícolas por haberse transformado en cascos urbanos o en fincas de recreo; estos caudales tienen unos precios de consumo muy altos, que los coloca incluso en peligro de ser antieconómico su utilización por los agricultores.

Es posible que las alternativas de la Comunidad de Regantes «Riegos de Levante» para solucionar el elevado precio fijado por el Estado para el metro cúbico de agua, sea la de vender sus aguas sobrantes a terceros (por ejemplo a los agricultores del Medio Vinalopó o del Bajo Vinalopó, con elevaciones desde el embalse de cola a construir en Crevillente), o la de vender sus aguas sobrantes a los agricultores afectos a la Empresa de Agua de los Suizos, que se encuentra al parecer con dificultades de funcionamiento empresarial, aprovechando su red de instalaciones mediante bombos a las elevaciones instaladas y en proceso de mejora de que dispone la propia Comunidad de Regantes «Riegos de Levante».

### ORIENTACIONES DE FUTURO

Estas alternativas parecen al Ayuntamiento de Crevillente insuficiente. Todas ellas pasan, bien por la mejora en las instalaciones de las plantas elevadoras de que dispone la Comunidad «Riegos de Levante», bien desde la construcción del embalse de cola del Trasvase. En ambos supuestos se trata de convertir el suelo de Crevillente, en servidumbre de explotaciones. Se entiende que Crevillente debe aceptar por un principio de solidaridad, aquellas servidumbres que sea necesario instalar en su suelo, pero que debe exigir contrapartidas.

Las contrapartidas parece que deben encontrarse, por un lado en la garantía de las nuevas instalaciones, a fin de que no resulten negativas ni peligrosas para Crevillente, y por otro lado en participar en los aprovechamientos hidráulicos, no como posibles compradores de agua, sino desde su integración de pleno derecho, bien en la Comunidad de Regantes «Riegos de Levante» desde la asignación a Crevillente, y en su zona Norte, de las superficies perdidas para riegos por la Comunidad de Regantes; bien en la constitución de la zona Norte de Crevillente en una nueva Comunidad, formada con los sobrantes de aguas, y con la compra por Crevillente de las instalaciones de Riegos La Salud, S. A. sitas en este término.



“la Caja”

**Caja de Ahorros**

**Alicante**

**y Murcia**

La calidad de las tierras del Norte, está demostrada. Las redes, canales y tuberías, en las tierras del Norte, es ya una realidad. La rentabilidad agrícola de las tierras del Norte está fuera de toda duda. Y existen ya unos soportes jurídico-administrativos que han de facilitar cualquier operación, tanto la operación de integrarse estas tierras en el ámbito territorial de la Comunidad de Regantes «Riegos de Levante», como la operación de crear con estas tierras una Comunidad de Regantes titular de las aguas sobrantes. Porque efectivamente existen en estos momentos dos organizaciones agrícolas en el sector Norte: la Sociedad Agraria de Transformación «Los Suizos», con una larga tradición, y que es la empresa cooperativa beneficiaria en Crevillente de los caudales comprados a «Riegos La Salud, S. A.»; y la Sociedad Agraria de Transformación «Los Orcoes» en vías de constitución, y orientada a la recuperación de las posibilidades agrícolas del sector Noroeste. Y una tercera organización, la del propio Ayuntamiento dispuesto a integrarse en la Organización que se configure como titular del Monte Público, parte del cual es transformable, con riegos.

Lo que no parece aceptable es que en Crevillente se monten las infraestructuras de la venta de agua a terceros por parte de la Comunidad de Regantes «Riegos de Levante», y generando servidumbres importantes en el término municipal, y que las tierras de Crevillente, de su zona Norte, en inmejorables condiciones, se encuentren separadas del actual proceso de mejoramiento agrario, que constituyen la legitimidad del Trasvase Tajo-Segura. Con superación de cualesquiera intereses económicos de grupos concretos, el interés público en la materia demanda una ordenación de aprovechamientos, en los marcos territoriales que resulten más conformes con la naturaleza de las tierras, con sus históricas expectativas, y con sus efectivas y patentes posibilidades de rentabilidad. Las tierras del Norte de Crevillente, se encuentran pues ante el Trasvase, en las mismas condiciones en que estaba Riegos de Levante. Y debe pedir por ello del Estado igualdad de trato.

Se propone por consiguiente elevar esta Memoria al Director General de Obras Hidráulicas para que, con las naturales consultas de la Confederación Hidrográfica del Segura y Comunidad de Regantes «Riegos de Levante», promueva reuniones de trabajo con este Ayuntamiento en orden a encauzar un armónico y equilibrado aprovechamiento de las aguas sobrantes en el Trasvase Tajo-Segura, que en definitiva venga a dar una solución a las expectativas razonables de las tierras y de los hombres de Crevillentes.

## Reflexión sobre la acción acerca del Colegio de Educación Especial

La acción emprendida y llevada a buen término por la Junta Municipal de Enseñanza y la Asociación de Padres de Alumnos de los Desamparados, produce unos puntos de reflexión necesaria y conveniente para todos aquellos que de alguna manera estamos en el terreno de la enseñanza. Brevemente paso a enumerarlos:

1) La importancia que tuvo el estudio del problema y la respuesta que le dio la APA. De aquí se desprende la necesidad de que las APAS amplíen su campo de acción y estudien los problemas propios de la enseñanza que afectan a su colegio, además de realizar el importantísimo trabajo de asistir al colegio (actos deportivos, etc.).

2) La importancia de la unión de los padres con su Asociación y así mismo de las Asociaciones de Padres entre sí.

3) La importancia y la necesidad para la Junta Municipal de Enseñanza de estar al tanto de este tipo de problemas (falta de profesorado, creación de nuevas aulas, etc.).

4) La importancia y la necesidad de que exista y siga existiendo la Junta Municipal de Enseñanza.

5) La importancia y la necesidad de que todas las organizaciones que se relacionan con la enseñanza se unan para discutir y dar soluciones a los problemas que la enseñanza tiene. Así mismo como la necesidad de respetar y sentirse vinculados con los acuerdos que se tomen. Es decir, hay que ver muy claro que el problema de la falta de profesorado en un colegio no es el problema particular de ese colegio y por lo tanto hay que dejarle que se las arregle.

Finalmente destacaría como algo importante el diálogo y los resultados a los que el diálogo nos ha llevado a personas que incluso partíamos de posiciones ideológicas distintas.

**ISIDRO DOMINGUEZ**  
Concejal de Educación

**JOSE PENALVA  
CANDELA  
CARPINTERIA  
Y DECORACION**

PINTOR VELAZQUEZ, 31

## Centro de Educación Especial: Solución parcial a los problemas

El Centro de Educación Especial ha pasado las últimas semanas por momentos difíciles. De los cinco profesores que formaban la plantilla, se pretendía llevar a dos para cubrir puestos en otras partes de la provincia.

Tanto la Asociación Pro-Subnormales como una representación de los padres de los alumnos, visitaron al Inspector de Zona, a la Inspectoría Jefe y al Delegado de Educación, para explicar la situación real de nuestro Centro.

Hace unos días, en sesión celebrada por la Junta Municipal de Enseñanza, se acordó enviar también a una representación de dicha Junta para entrevistarse con el Delegado de Educación en Alicante y tratar de solventar esta situación.

Gracias a los esfuerzos del Concejal de Educación y de las personas que le acompañaron, la visita dio sus frutos y el resultado final es que sólo se han llevado a uno de los dos profesores.

Del mal, el menos.

Queda ahora por resolver el problema de la rehabilitación del lenguaje. Buscamos un Logopeda para proponerle a la Inspección y Delegación para que pueda venir a prestar sus servicios al Centro de Educación Especial.

### COLABORAR EN EL CENTRO

Preguntaba una señora que cómo se podía colaborar con el Centro de Educación Especial, con los niños subnormales. Pues aquí hay una cosa que pueden hacer las personas interesadas: adquirir o encargar cortinas de canutos o macarrones hechos por los propios niños, después de tomar las medidas nosotros.

Lo hemos probado. Les gusta. Ahora tienen la palabra los crevillentesinos.

**MARCELINO FERRERO**

Director del Centro de Educación Especial de Crevillente

**OCASO, S.A.**  
(SEGUROS)

Agente en Crevillente:  
**Juan Torregrasa Angüis**

C. JESUS, 21  
TELÉFONO 40 11 38

## Opiniones en torno al Consell de la Joventut y los Clubs

Nuestra idea es exponer, aunque de una manera solapada, un problema candente en nuestra juventud y nuestro pueblo. Es el problema de los clubs o, por lo menos, lo que nos quieren hacer creer unos señores a los que no interesa la existencia de una juventud creativa por lo que les afecta a sus intereses.

Actualmente hay un gran porcentaje de gente joven que no tiene los medios suficientes para costearse unas diversiones, tales como la discoteca, que a menudo son caras y no al alcance de muchos, entre ellos los estudiantes y trabajadores (sus trabajos), aparte de otros. De esta gente nació algo creativo, espontáneo aunque motivado por la falta de medios económicos: eran los clubs tan famosos y tan discutidos. Estos deben su aparición gracias al esfuerzo, a la voluntad férrea y a la imaginación creativa de la juventud, sin estar ligados a ninguna organización o ideología, excepto algunos; son centros de amistad, de creación, de diversión, son LIBRES.

Pero surge el problema. Quieren cerrarlos. ¿Por qué?. Esto es muy sencillo: hay una serie de señores (respetables sin duda) a los que no interesan estas asociaciones porque perjudican sus negocios (discotecas y algunos pubs), si a esto unimos la mala información de la sociedad sobre estos clubs, no nos debe de extrañar esa especie de repudio hacia ellos; triste pero cierto.

Nosotros sólo deseamos que no se nos intente manejar y estupidizar como si fuéramos simples objetos para sacarles todo el dinero (poco, por cierto), que no se nos intente conducir hacia una asociación de clubs (por lo menos eso dicen) como el Consell quiere y que confiamos que sea cierto, pero hay que tener en cuenta que las decisiones las tomamos nosotros y no ningún Consell «apolítico» que nos medicite.

Sabemos que tenemos algunos problemas con los vecinos y a veces por la actitud de nosotros mismos en cuanto a ellos, pero estos problemas pueden resolverse con buena voluntad por las dos partes y sin que tenga que intervenir el sempiterno Consell pues podemos «pasar» perfectamente de él y no se ofendan los consellers, no es crítica, sólo aclaración y una opinión personal y subjetiva que bien puede estar equivocada, pero eso lo dejamos a la elección y pensamiento del público.

MARIO Y EL CABALLERO AZUL

Después de leer en el segundo número de «La Terreta» el artículo del Sr. Poño Candela, «El Consell de la Joventut» creo necesario rectificar algunas supuestas creencias o suposiciones.

Dentro de «Consell de la Joventut», hay grupos de jóvenes que tienen distintas creencias políticas, por lo tanto no es sólo un grupo de jóvenes con una sólo tendencia política, sin embargo si que son todos ellos democráticos y por ello pueden llegar a posturas unitarias.

Queremos también explicar qué es lo que ha hecho el «Consell de la Joventut» desde que mínimamente ha podido empezar a funcionar. En el año 1.979 se empezó organizando un ciclo de charlas-coloquio sobre el País Valencià, se hizo el primer trofeo de fútbol «Consell de la Joventut», una exposición de tarjetas navideñas; en el año 1.980, en febrero, se llevó a cabo una representación teatral a cargo del grupo «La Carátula»; en marzo el primer cross «Consell de la Joventut», más tarde un ciclo de charlas-coloquio, en la CAAM, sobre la situación juvenil, un disco-forum sobre Pink Floyd, una acampada en el Picacho, se colaboró con el Ayuntamiento en las fiestas de S. Cayetano, en el II Cross «Moros y Cristianos», en los días infantiles realizados en el Paseo de Fontenay, y lo más reciente es la organización del segundo trofeo de fútbol. Además, paralelamente a esto se ha estado llevando a cabo una serie de contactos tanto con el Concejal de la Joventud como con la Delegación Provincial de Cultura para poder obtener la apertura de la Casa de la Joventud, lo cual nos ha llevado casi el 60 % del tiempo empleado. Naturalmente creemos que se han realizado pocas cosas, esperamos que con la próxima apertura de la Casa de la Joventud se puedan llevar a cabo muchas más actividades.

También queremos dejar claro que el «Consell de la Joventut» denegó la entrada a Fuerza Joven porque es, e incluso se autodefinió ante el Presidente de esta entidad como antide-mocrática y, ¿cómo es posible que una organización que se llama antide-mocrática quiera entrar a formar parte de otra que es democrática? Para nosotros la única explicación posible es el querer tirar todo lo conseguido por la borda.

También queremos que sepa la opinión pública que al mismo Presidente esta organización le amenazó con «pasar a la acción» de no ser admitidos, y últimamente ha ocurrido un

hecho que aunque no se pueda culpar a nadie de ello, si que nos tiene «con la mosca detrás de la oreja». Al Vicepresidente de esta entidad se le pincharon las cuatro ruedas del coche...

Estas son las razones, que creemos suficientes, como para no permitir la entrada de esta organización.

**PEDRO ROCAMORA PUIG**  
Y 9 firmas más.

JCPV de Crevillent, como miembro del «Consell de la Joventut», estima que es conveniente aclarar ciertas puntualizaciones que no están enfocadas en su situación real.

En primer lugar, hacer patente que el surgir del Boletín de Información Local «La Terreta», no ha sido gracias a los esfuerzos realizados por las fuerzas de la derecha, sino todo lo contrario, gracias a los trabajos hechos por un Ayuntamiento elegido democráticamente por el pueblo, y más concretamente a la iniciativa de sus miembros de izquierda.

El «Consell de la Joventut» es una organización que, contrariamente a la antigua OJE no ha sido creado por la administración, sino que la han formado todos los grupos de jóvenes en ella integrados. Llegando incluso a integrarse grupos de ideología derechista para, posteriormente, dejar de asistir y participar en lo que hubiera llevado a cabo el «Consell de la Joventut», sin exponer razones válidas para ello. Por lo tanto, dentro de dicha organización, hay grupos de distintas tendencias ideológicas, llegando a conclusiones finales democráticamente.

Con respecto a lo que se ha dicho al problema de la droga y delincuencia juvenil, queremos hacer notar que son aspectos determinados y lógicos de la sociedad en que vivimos y de los mismos interesados en que no cambie. Nosotros partimos de la base de que la raíz de estos problemas es el gran paro juvenil existente, ya que viviendo en una sociedad que les induce a consumir y obtener cosas innecesariamente, necesitan un dinero que no tienen, y por lo tanto lo pueden conseguir robando o bien traficando con drogas. Todo esto crea un campo comercial al cual sólo pueden llegar aquellos que tienen material y medios económicos suficientes para invertir. Naturalmente los parados o los trabajadores que sólo ganan lo suficiente para comer y pagar las deudas que tienen, no pueden tenerlos.

(Pasa a pág. 18)

## Ciertos comportamientos en las fiestas

En primer lugar, quisiera dar la enhorabuena a los gestantes de la idea, feliz idea, de volver a editar esta entrañable «Terreta» que en otros tiempos, para mí muy lejanos, sirvió de comunicación e información entre los crevillentinos. Como digo, aunque aquella singladura de la publicación fué desconocida para mí, pienso que tuvo su razón de ser y ahora, por supuesto, seguirá siendo un medio de expresión e información para todo Crevillente.

No quisiera en ésta mi primera intervención, pecar de derrotista o de crítica destructiva, ya que lo que voy a plantear aquí es de dominio público y pienso que alguien tenía que exponerlo de forma que sin hacer derrotismo pueda quedar bien patentizado el descontento de un sector de ciudadanos que se considera la gran mayoría.

Todos saben mi vinculación a la «festa» y concretamente a la Asociación de Moros y Cristianos. Para los que no lo sepan, diré que fui colaborador con el Sr. Zaplana en la preparación de los distintos actos que se celebraron en las fiestas patronales del pasado año. Colaboración ésta que acepté con sumo gusto y orgullo de ver que la labor a desarrollar era en beneficio de todo el pueblo. Con gran satisfacción hemos visto llegar el final de lo programado con el beneplácito de nuestros ciudadanos. Para ellos se ha llevado a cabo una gran variedad de actos que fueron desde programas infantiles, actuación de cantantes locales ya de fama reconocida fuera de nuestra ciudad, concursos de cantantes noveles, teatro de calidad, y todo ello gratuito en el Paseo de Fontenay. Aparte se realizaron actos tan importantes como la representación del Alcalde de Zalamea en el Teatro Chapí y la actuación de cantantes de primer orden en nuestro Parque Municipal. Amén de los tradicionales desfiles de Moros y Cristianos, éstos últimos dependientes de la Asociación de Moros y Cristianos.

Todo ello fué trabajado conjuntamente entre el Excmo. Ayuntamiento y la mencionada Asociación. El trabajo casi da los frutos apetecidos. Hablo bajo un punto de vista totalmente personal.

El «casi» de referencia en el párrafo anterior, fue el lamentable, el que destruyó toda la ilusión del que lo pone en su trabajo, fue en definitiva la mancha negra sobre el gran folio blanco.

Me refiero a la falta de orden ciudadano en dos actos que para un servidor son los que más tarea llevan.

El primero, el lamentable espectáculo que noche tras noche se veía en el Parque Municipal cuando había atracciones y bailes. La gente perdía la noción de lo que es el civismo, perdía, por decir algo, hasta la vergüenza. Era lamentable para las personas que se habían gastado sus pesetas para ver la atracción correspondiente el ver como impunemente, sin respetar nada de nada, se colaban por donde fuese sin abonar su tiquet de entrada, no pensando que por ellos habían pagado los que habían dentro, ya que si todos hubiesen hecho lo mismo, las atracciones no hubiesen podido cobrar y por consiguiente no hubiesen actuado.

El lamentable dicho, para justificar la injustificable acción, era que «aquello es parque público y no tienen el porqué pagar para entrar», cuando realmente nadie paseaba por lo más bonito del parque, como son los árboles, los mini-lagos, etc.; no, tenían que pasear por lo más desolado que este bello paraje tiene. Si así es, si es cierto que no tiene que pagarse para entrar a un lugar público, ¿porqué pagan a una sociedad para cazar en un monte público? ¿Porqué lo hacen para ver fútbol en un Campo Municipal público?. En fin, que no tiene justificación. Quizá le guste más a la gente ver a estas primeras figuras en una sala de fiestas o discoteca por el doble del precio que se podrían ver aquí.

Otra cuestión es la desbandada de poca colaboración de algunas gentes, en los desfiles de Moros y Cristianos. Amén de ciertos días que habiendo desfiles por las calles tradicionales habían coches aparcados dificultando enormemente el transcurso de los mismos.

La poca colaboración a que me refiero, de algunas personas, es en el orden de pagar las sillas para ver los desfiles. Quizá la única colaboración que se pide al ciudadano que va a presenciar un espectáculo de los de mayor categoría de la provincia. Y lo curioso de esto es que no se paga por ver los desfiles, que de esto no se cobra, sino que lo que tienen que pagar es una silla para verlos cómodamente y a la vez es una mínima colaboración para la Asociación de Moros y por consiguiente para las Comparsas. Pues no, la gente no comprende que hay una lógica en todo lo que se hace. Que no es arbitrariedad por parte de los que trabajan el requerir una mínima aportación. Que las sillas valen unas pesetas de su alquiler, sin contar los acomodadores y vendedores de tiquets. Total, que no sabemos y esperemos saberlo algún día, el porqué la gente se comporta de esta manera.

¿De quién es la responsabilidad de este comportamiento?, para mí no cabe la menor duda, la responsabi-

dad debe de caer en la concejalía responsable del orden público. Para estos menesteres está. ¿Y qué ocurre? ¿Porqué sabiendo que algo de esto se podía suscitar no puso remedio antes? ¿Porqué habían pocos mantedores del orden en los momentos que ocurrió lo relatado?

Quizá la contestación a estas preguntas sea bien sencilla: La impopularidad de estas medidas. Y yo me pregunto ¿para quién son impopulares? ¿Acaso no hay electorado de todos los colores que desean el orden?. Si hay respuesta, en estas mismas páginas pueden hacerla.

LUIS VERACRUZ

**Sobre su valoración negativa de los festejos celebrados en el Parque Municipal con entrada de pago. De su mismo criterio participamos muchos, y pensamos que ese montaje tendrá que ser diferente en las próximas fiestas.**

**Sobre su propuesta de incremento de la presión policial en los actos de Moros y Cristianos. Ahí discrepamos. No creo que la Policía Municipal deba ser una fuerza represiva, y tampoco creo que sea correcto afirmar que nuestros vecinos acostumbran a comportarse en las fiestas de Moros y Cristianos con falta de civismo. La frescura y la espontaneidad de nuestra fiesta no debe ensombrecerse con talentos y con estilos de actuación policial impropios de nuestra sociedad democrática.**

*Y sobre sus reticencias, no sé si llegan a ser obsesivas, respecto a colores y culpables, permítame una recomendación: los tiempos de las Cruzadas ya han pasado; ahora los Moros y los Cristianos celebramos juntos las fiestas de Crevillente. A muchos crevillentinos nos gusta más que la inquisición, el signo de la fraternidad que simboliza el arcoiris, en el que están armonizados todos los colores, y en el que no se detecta ningún culpable.*

SALVADOR FLORES GALVÁN  
Teniente Alcalde de Gobernación

**CAJA DE AHORROS  
PROVINCIAL  
DE  
ALICANTE  
LA CAJA DE AHORROS  
DE LA PROVINCIA,  
PARA LA PROVINCIA**

BLASCO IBAÑEZ, 4  
TELEFONO 40 06 36

## ANTE UN NUEVO PERIODICO CREVILLENINO

Un amigo, desde Crevillente, me manda el número 1 de «La Terreta». Posteriormente me llega otro ejemplar que, amablemente, me envía el Alcalde. Mi vieja pasión por las publicaciones locales no ha podido por menos que alborozarse. Veo un hecho nuevo, importante, decisivo, y es que por primera vez un periodiquito crevillentino sale con la protección económica del Ayuntamiento. Desde los tiempos de «Amanecer», «Adelante», «Regeneración», «El perro policía», «La voz de Crevillente», «Patria chica», «Yelmo» y algún olvidado etcétera, pienso que todos ellos murieron de muerte natural, quiero decir, de falta de dinero. En el caso de esta «Terreta» municipal es de esperar que arraigará como un servicio público más, para mí esencialísimo, pues de esas hojitas impresas puede arrancar la evolución general que aneque todo pueblo con

Opiniones en torno al Consell...  
(Viene de pág. 16)

Otra cuestión es lo referido a los conciertos Rock. Los dos realizados hasta la fecha en Crevillente no han sido organizados por el «Consell de la Joventut», sino por nosotros y el último en colaboración con el grupo de jóvenes «Xerox-2». Como jóvenes que somos nos gusta la música Rock, por lo tanto hemos llevado a cabo una cosa que sabemos que no le hace daño a nadie y satisface a muchos jóvenes como nosotros. Si a otros jóvenes les gusta otro tipo de música nos parecería bien que lo organizaran y no criticáramos por simplemente criticar. Además creemos que el Rock es una forma más de expresar nuestra inconformidad con el sistema de sociedad en el que estamos viviendo.

Por último queremos dar nuestra opinión sobre la intención de formar parte del «Consell de la Joventut» la organización de Fuerza Nueva denominada Fuerza Joven. Nos parece que ha demostrado palpablemente que no llevan una política democrática y pacífica al ponerse en contra de todos los trabajadores en esta última huelga y llevar a cabo actos violentos como el que todos sabemos y algún trabajador lo puede demostrar con cicatrices, además de todos los atentados a nivel de todo el estado español, bajo los cuales ha aparecido la insignia de F/N, por lo tanto vemos que su intención es destrozarnos la vida y la organización democrática y pacífica del «Consell de la Joventut». Estas son las razones, para JCPV, para la NO entrada de dicha organización.

JOVENTUT COMUNISTA DEL P. V.  
COLLECTIU LOCAL

iniquidades y el nuestro las tiene para dar y vender. Si se comprende bien este hecho, el periodiquito tendrá asegurada su continuidad y todo cambio político tendrá necesariamente que contar con él.

Naturalmente, las ocho páginas de «La Terreta» me han sabido a poco, y no tienen para mí desperdicio. No se trata de hacer elogios indiscriminados, entre otras razones porque no conozco a nadie del «Consell de Redacció». Mejor dicho, conozco a Bienvenido Zaplana, un veterano, y algo a Antonio Lloret, que identifico como hijo del que fue mi admirado amigo el actor Lloret, que, con Peret y Gelardet, formaron el trío de las tres tes, que dieron al Crevillente teatral, en su tiempo, muchas jornadas de gloria. Me gustaría hablar algún día de estas tres figuras, si me decido a publicar mi casi terminado libro «Crevillentinos de antaño», que la Caja de Ahorros aceptó editar.

No sé de «La Terreta» más que lo que tengo a la vista, y quisiera decirlo. Empezaría por lo material: la calidad del papel, la limpia impresión, los tipos, legibles y armoniosos, y un amor que se nota por parte de sus impresores, tan saturados siempre de crevillentinismo. Sigamos con la confección, moderna, variada, trazada por alguien que entiende de periodismo. Esa portada «mora», tan oportuna, es como una llama, además de una llamada.

En cuanto al contenido, aparte la información municipal, básica por tratarse de un boletín propio, me complace plenamente. Hay dos firmas que revelan que saben escribir. La palabra (en este caso escrita) es el reflejo de la personalidad. Me gustará seguir leyendo a estos escritores. Hay unas amables alusiones a los crevillentinos ausentes, entre los que me encuentro; entrevista con el presidente de la Asociación de Moros y Cristianos, a la que he hecho de menos el autor; la voz de los vecinos; la voz de los jóvenes; la voz de los jubilados y pensionistas; la voz de los minusválidas; la voz de los cantores y los músicos; la voz de los espeleólogos-montañeros, de ya larga ejecutoria; la voz de la Iglesia; la voz de los trabajadores... Muchas otras voces habrá que escuchar y concertar mes a mes. También, un interesante artículo, crítica de un libro, escrito por Sempere en un valenciano académico.

Y termino. Tiempo habrá para hablar de todo. Mi felicitación al grupo de redactores de «La Terreta» por lanzarse a tal aventura. Todo no les va a ser fácil ni grato. Tendrán trabajos y zozobras en abundancia, pero todo se vence si hay buen deseo y el objetivo es noble. No puede serlo más el que Crevillente tenga una publicación periódica permanente. Los crevillentinos ausentes sabemos bien el impacto

que nos causa la llegada de estas hojitas. Revivimos.

Que la singladura de «La Terreta» sea menos dramática que las de Ulises por los procelosos mares de Itaca.

JOAQUIN GALIANO  
Madrid.

## ALGO SOBRE MOROS Y CRISTIANOS

Al igual que cuando se hace una abundante comida nos queda ese mal sabor de boca o resaca (como suele decirse), así han quedado muchos de los festeros, pues no comprenden cómo se ha postergado el desfile infantil que en años anteriores se efectuó por las tardes y este año último ha sido por la mañana, por lo que no ha sido tan lucido como se merecía, no pareciendo por tanto día de fiesta, y mermando por consiguiente la recaudación de lo que se podía sacar de las sillas.

Como hay opiniones para todos los gustos, hay quien tira los tiros sobre los jerarcas clericales que no simpatizan con nuestras fiestas y tratan de boicotearlas.

A este efecto, yo contaría un suceso que me contaron: Había una vez un pueblo que llegada una fecha en el calendario la dedicaba a una fiesta que la denominaban del Trabajo, aquel año se le ocurrió a alguien que comulgasen los niños y niñas de aquel pueblo, y esta era una fiesta que la Iglesia nunca la había considerado como tal, por lo tanto sólo cabía una explicación y es que se trataba de deslucir la Fiesta del Trabajo.

Por lo tanto señores festeros, tomen nota del suceso y les deseo que para el próximo año tengan más suerte.

VICENTE GALVAÑ PEREZ

## SALUDO A «LA TERRETA»

Con grata sorpresa he visto la reaparición de «La Terreta», de tan nostálgicos y agradables recuerdos para mí. Si, yo lo recibía siempre con alegría cuando era crevillentino ausente en Galicia.

En efecto, al leer otra vez «La Terreta», mi primer impulso es de agradecimiento hacia el o los responsables de su publicación. Estoy seguro de que no se arrepentirán de su iniciativa y que sus trabajos e inquietudes quedarán compensados por el bien que esta publicación puede proporcionar a los crevillentinos.

Reciban mi enhorabuena y mi saludo.

SALVADOR POVEDA

## SEGUNDA RESPUESTA SOBRE «UNA ALTERNATIVA URBANÍSTICA»

He leído con curiosidad e interés, más que por lo que a mí me afecta, por tratarse de «cosa pública», la contestación de D. Francisco Llopis que publica el n.º 2 de «La Terreta» a mi comentario sobre «Una alternativa urbanística» que aparece en el n.º 1, con la firma de dicho señor Llopis. Y con independencia de la ventaja que para él supone el contestarme en el mismo número, mientras que mi comentario sufre el retraso de un mes a lo que lo motiva, considero que nuevamente utiliza ambigüedades al responder a mis dos preguntas, motivadas por «su preocupación por la defensa de nuestra Rambla que corría el grave riesgo de ser dañada por las edificaciones que con el beneplácito del actual PGOU podían realizarse en su cauce». De ahí mi pregunta concreta: ¿Cree de verdad que el vigente PGOU permite construir en el cauce de la Rambla?

Su consideración particular de que «cuando hablo de nuestra Rambla me estoy refiriendo a los espacios libres entre las dos bandas de edificios y construcciones que la configuran», para mí no es válida ni aceptable y considero no lo será para nadie que formalmente examine el tema. Motivó mi pregunta, repito, su manifestación de «cauce de la Rambla». Y cauce es una palabra bien definida cuyo significado no puede ignorar el señor Llopis. En otras personas sin su preparación académica podría ser perdonable la expresión y después la manifestación de que al hacerla quería decir una cosa distinta a lo que significa.

No me basta su manifestación de que cuando dice «nuestro pueblo, nuestro campo, nuestra industria», ponga en tela de juicio ninguna propiedad. Naturalmente; utiliza un término común que engloba a toda la industria, a todo el campo, a todo el pueblo, por ello precisamente, según mi modesta opinión, cuando dice «nuestra Rambla» no debe ni puede referirse a las zonas de propiedades existentes a un lado y a otro de la misma, sino sólo a lo que es Rambla, a su cauce, de igual forma que si yo dijese «nuestra Plaza» no podría englobar en esta expresión más que a lo que es Plaza y no a las propiedades que la circundan.

De ahí los malentendidos que se han creado sobre esta zona por culpa de expresiones inadecuadas que sobre la misma se han producido. Y de ahí mi «susceptibilidad». Sobre todo cuando me consta que en presencia del señor Llopis, en reunión presidida por él, se han vertido expresiones como las de: «tenemos que defender

nuestra Rambla, de cuya anchura se han apoderado las propiedades vecinas», sin que estas manifestaciones motivaran en él la correspondiente aclaración.

Sin embargo, cuando no hay intencionalidad y sólo equivoco, las aclaraciones son válidas y yo acepto de muy buen grado al señor Llopis la suya de que «no pone en tela de juicio la legalidad de las propiedades privadas que en la Rambla puedan existir».

Lo de que «cualquier propiedad privada puede ser objeto de expropiación», etc. etc., totalmente de acuerdo. Si los componentes de los Ayuntamientos no tuvieran inquietud creadora no merecerían estar al frente de los mismos. Pero para llevar a cabo esa inquietud no hace falta amenazar ni llegar a las «expropiaciones», si existe ánimo de justicia respecto al vecino. En la reciente historia de Crevillente hay un claro ejemplo de ello. Lo que hoy son calles de Alicante y Valencia, edificio de la Escuela de Formación Profesional, Paseo de Fontenay hasta la Avenida de Madrid y otros muchos etcéteras, se consiguió mediante un justo entendimiento entre Ayuntamiento y vecinos en época en que tuve el honor de presidir el Ayuntamiento, y posteriormente otros Ayuntamientos hicieron lo mismo con las magníficas adquisiciones que han representado para Crevillente el edificio-parque, antiguo Instituto, Parque Municipal, zona escolar y deportiva que son realidades de lo que se puede hacer sin llegar al trámite de la «expropiación».

En cuanto a que los dos nos referimos a distintos «cauces». Naturalmente, así lo entiendo también.

Yo insto al señor Llopis a que urja de la Comisaría de Aguas el deslinde del cauce de la Rambla, para que de una vez quede definida para quien tenga duda, lo que es cauce y propiedad privada. Por mí, cuando antes lo planteé mejor. Y sin ninguna «susceptibilidad», veo muy bien su interés en definir y reivindicar la propiedad Municipal. Tiene el deber y la obligación. Yo ya lo hice cuando me correspondía y consecuencia de ello, entre otras cosas, son hoy propiedad Municipal el edificio donde está instalado el Parque de Bomberos y Puesto de Socorro y los terrenos donde se está construyendo el Pabellón Deportivo, que dicho sea de paso, no creo que sea el mejor destino de dichos terrenos. Pero yo no me limitaría en la investigación al cauce de la Rambla. Hay en calles céntricas terrenos de vía pública ocupados por edificios que en vez de retranquearse se ensancharon en deterioro del patrimonio Municipal y comodidad de los vecinos.

Y, en fin, vamos a dejar para otro día cual es nuestro desacuerdo respecto al PGOU, quedando yo también a su disposición para cualquier aclaración sobre el tema. No aceptando su «envite» de plantearlo al final de las sesiones de Pleno del Ayuntamiento. Me parece un abuso que después de lo abarrotadas en sus temas, obligásemos a los asistentes a prolongarlas por nuestros distintos puntos de vista, aunque ello no es óbice para estar a su disposición si lo cree conveniente, en sesión exclusiva y pública para confrontación de nuestros dispares criterios.

VICENTE MAS MARTINEZ

### Subvenciones y Ayudas de la Diputación Provincial

Reparación y reforma Casa Consistorial	1.633.600
Museo Etnográfico	100.000
Torre Iglesia Vieja	200.000
Señalización pasos a nivel	211.334
Pistas Polideportivas para Pedanías	500.000
Masas Corales y Bandas	100.000
Material deportivo	124.000
Revisión Plan General	4.310.000
Proyecto Macha-Taibilla	1.269.203
Proyecto Revdo. Pascual Martínez-Boquera-Colón	1.610.589
Ensanche y supresión curvas Ctra. Estación	5.400.000
Ayuda para competiciones deportivas	35.000
Campaña desratización	299.884
Para vestuarios C. Deportiva	1.000.000
Pista polideportiva	500.000

## COMISIONES INFORMATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENTE

### COMISION INFORMATIVA DE FOMENTO Y URBANISMO. Presidente: Francisco Llopis Sempere

1.—Ponente de Urbanismo y Planificación .....	Antonio Tomás Tomás
2.—Ponente de Obras mayores .....	Francisco Llopis Sempere
3.—Ponente de Inspección y Obras menores .....	Apolonio Mas Mas
4.—Ponente de Industria .....	Abel Carlos Zaplana Asencio
5.—Ponente de Comercio .....	Carlos Guilabert Gallardo
6.—Ponente de Agua y Alcantarillado .....	José Pérez Davó
7.—Ponente de Vías Públicas y Alumbrado .....	Apolonio Más Más
8.—Ponente de Jardines .....	Juan José Liedó Alfonso

### COMISION INFORMATIVA DE HACIENDA. Presidente: Bienvenido Zaplana Belén

1.—Ponente de Patrimonio y Montes .....	Salvador Flores Galvañ
2.—Ponente de Contratación .....	José Manuel Garro Belén
3.—Subcomisión para la imposición y reforma de Impuestos:	
José Pérez Davó	
Abel Carlos Zaplana Asencio	
José Manuel Garro Belén	
José Manuel Cantó Martínez	
4.—Subcomisión de Presupuestos y Cuentas:	
Ignacio Candela Fuentes	
Juan José Liedó Alfonso	
Abel Carlos Zaplana Asencio	
5.—Subcomisión de control de gasto permanente:	
Juan José Liedó Alfonso	
José Pérez Davó	
José Manuel Cantó Martínez	

### COMISION INFORMATIVA DE SANIDAD (COMISION INFORMATIVA DE ASUNTOS SOCIALES)

Presidente: José Manuel Garro Belén

1.—Ponente de Sanidad y Seguridad Social .....	José Manuel Garro Belén
2.—Ponente de Servicio de Basura .....	Rafael Pérez Santacruz
3.—Ponente de Asistencia y Asuntos Sociales .....	Juan José Girona Maciá
4.—Ponente de Tercera Edad .....	Elísa P. Hurtado Polo

### COMISION INFORMATIVA DE CULTURA. Presidente: Ignacio Candela Fuentes

1.—Ponente de Juventud .....	Rafael Pérez Santacruz
2.—Ponente de Enseñanza .....	Isidro J. Domínguez Guerrero
3.—Ponente de Deportes .....	Ignacio Candela Fuentes
4.—Ponente de Cultura y Fiestas .....	Bienvenido Zaplana Belén
5.—Ponente de Museos .....	Carlos Guilabert Gallardo

### COMISION INFORMATIVA DE GOBERNACION. Presidente: Salvador Flores Galvañ

1.—Ponente de Personal .....	Salvador Flores Galvañ
2.—Ponente de Tráfico .....	Juan José Liedó Alfonso
3.—Ponente de Barrios .....	Manuel Penalva Sánchez
4.—Ponente de Censo y Población .....	Antonio Lloret Belén
5.—Ponente de Mercado y Matadero .....	José Pérez Davó
6.—Ponente de Cementerio .....	Antonio Lloret Belén

### COMISION MIXTA DE PLANEAMIENTO URBANISTICO

Por parte de la Corporación Municipal los Concejales:

Francisco Llopis Sempere  
 Apolonio Mas Mas  
 Antonio Tomás Tomás  
 Abel Carlos Zaplana Asencio  
 Riquelme

### COMISION GESTORA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Presidente: Emilio Muñoz Giménez  
 Vicepresidente: Francisco Llopis Sempere  
 Vocales: José Manuel Garro Belén  
 Antonio Tomás Tomás  
 Julián Hernández García-Leñero  
 Abel Carlos Zaplana Asencio

#### TELEFONOS DE INTERES:

COLEGIOS NACIONALES	
E. Formación Profesional .....	40 14 49
Francisco Candela .....	40 05 36
Párroco Francisco Más .....	40 05 37
Primo de Rivera .....	40 05 38
Ramón y Cajal .....	40 05 39
Miguel Hernández .....	40 10 87
Policía Municipal, Bomberos y	
Ambulancia .....	40 15 78
Cooperativa Eléctrica .....	40 08 62
Urgencias .....	40 03 42